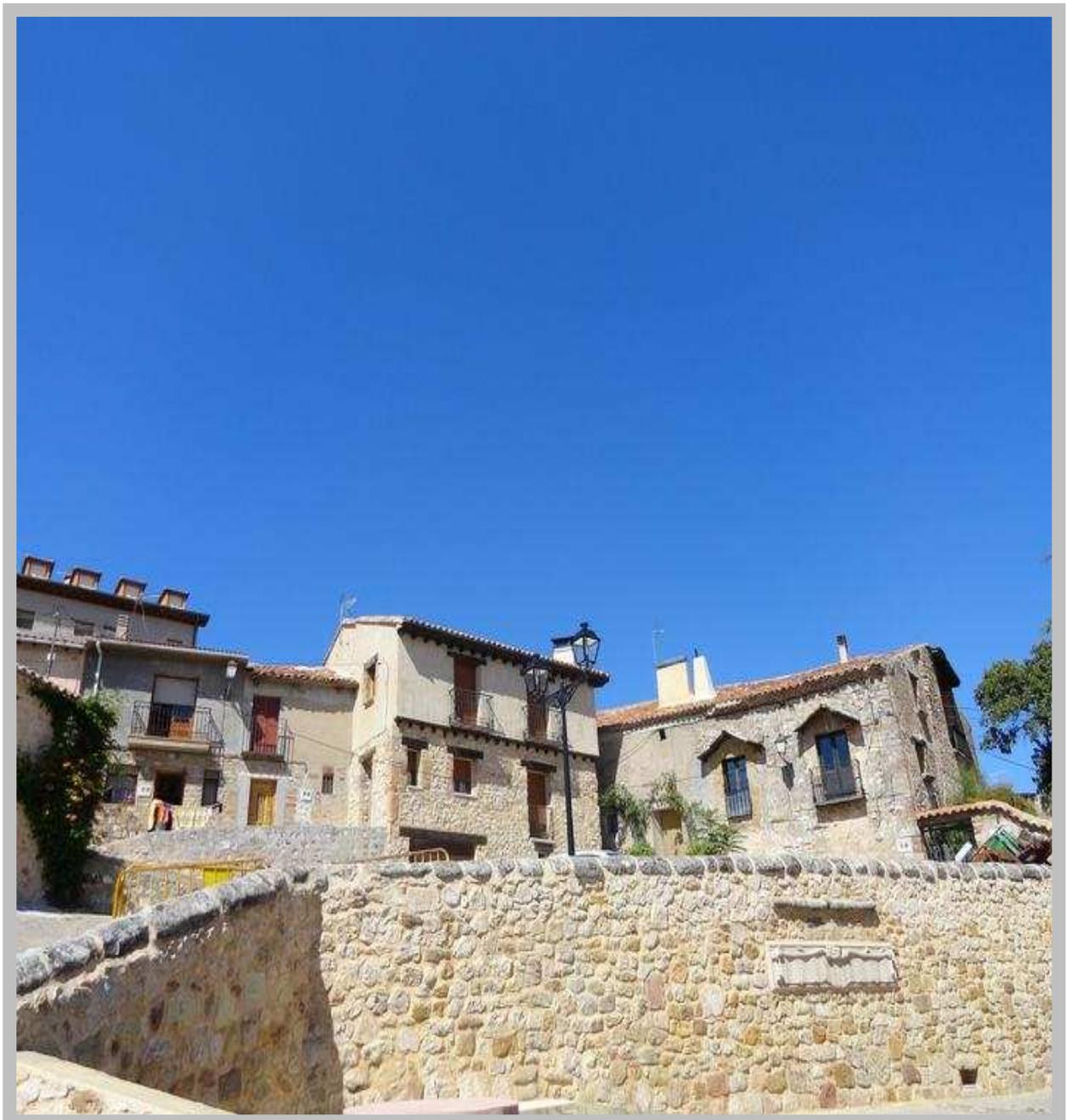


ATIENZA DE LOS JUGLARES

REVISTA DE ACTUALIDAD, HISTORICO-LITERARIA, DIGITAL
AÑO 3. NÚMERO 33. DICIEMBRE 2011

Atienza (Guadalajara)

Dirección y coordinación: Tomás Gismera Velasco



email: atienzadelosjuglares@gmail.com
<http://www.atienzadelosjuglares.blogspot.com>
<http://facebook.com/atienzadelosjuglares>

Portada: Plazuelas de San Gil y Palacio de Atienza.
Contraportada: Barrio de San Gil de Atienza.
Fotos: T. Gismera.

SUMARIO:

- 5.- Atienza siglo XX. Crónicas de la historia reciente (3).
- 8.- Los condes de Coruña en Guadalajara.
- 13.- Atienza de ayer a hoy.
- 17.- Atienza y Guadalajara durante la invasión de los franceses.
- 20.- La iglesia de Galve de Sorbe.
- 23.- Atienza en la guerra de Cuba.
- 24.- Curiosidades que son historia.
- 25.- Cuando en Jadraque se hizo la luz.
- 26.- El personaje: Juan Catalina García.
- 30.- Sucedió en diciembre.
- 31.- Santísimos Cristos de Atienza.
- 34.- El País de la Plata.

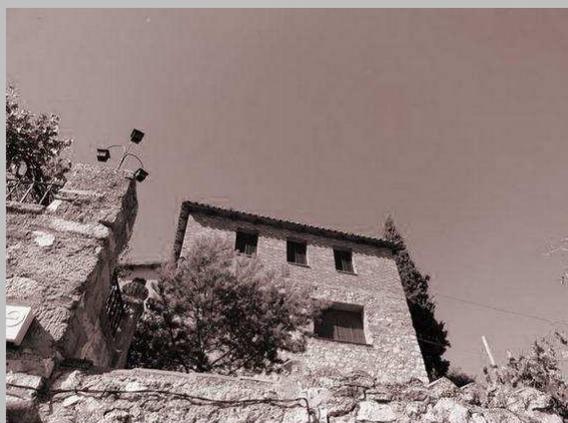


Barrio de San Gil

(Foto: T. Gismera)

ATIENZA SIGLO XX, CRÓNICAS DE LA HISTORIA RECIENTE (3)

Por Tomás **GISMER VELASCO**



El Casino de la Unión todavía se mantenía en su primitiva sede.

El Casino de la Unión, todo un emblema en Atienza a partir de 1890, todavía se encontraba en su primitiva sede, frente a la iglesia de San Salvador, desde donde sus socios podían contemplar una espléndida vista de la llanada atencina. A él pertenecía lo más granado de la sociedad liberal del pueblo y sus fiestas y bailes eran sonados en la comarca. Claro está que otra parte de la sociedad de Atienza consideraba que aquello no era sino “un nido de conspiradores”, contra la religión, la monarquía, e incluso las buenas maneras.

La Junta Directiva de aquel entonces acababa de ser renovada hacía apenas un año:

Presidente: Juan Asenjo Landeras.

Vocales: Pedro Solís Greppi y Genaro Baras Madrigal.

Tesorero: Pablo Sancho.

Secretario: Cayetano Bermejo.

A pesar de lo cómodo del lugar, ya se estaba buscando un nuevo emplazamiento, algo más céntrico.

Don Juan Perdices, cura de San Gil, también lo era del Hospital de Santa Ana, y formaba parte de la Junta del Hospital de San Julián, cerrado desde un siglo antes, pero del que todavía conservaba el Ayuntamiento y el Hospital de Santa Ana la propiedad del edificio, que por entonces proyectaba vender una parte, a fin de obtener fondos con los que hacer algunas reparaciones necesarias en el de Santa Ana, complementando con aquellos ingresos el caudal que aportaban los Pascual Ruilópez. Se dividió el edificio en dos viviendas, de las que finalmente se vendió una, la más grande, y quedó en la propiedad del patronato la menor, pegada a la muralla.

Se vivía todavía con el recuerdo de los desastres del 98, que habían dejado en Atienza un agrio poso. Del pueblo, a combatir en Cuba y Filipinas habían salido treinta o cuarenta mozos, la mayoría regresaron. Media docena murieron en Cuba y otros tantos en Filipinas, la mayoría combatiendo en el Regimiento de Infantería Guipúzcoa. Don Bruno Pascual, que en tantas cosas andaba metido, se encargó de que a algunas de las familias de los fallecidos les fuese concedida una pequeña paga de subsistencia; como se había ocupado de encabezar las peticiones para que a Atienza le fuese devuelto el Juzgado, que había quedado suprimido unos años antes. El día de la reposición en Atienza se hizo un día de fiesta, a honor y gloria de don Bruno, tocaron las campanas a voleo e incluso se lanzaron cohetes.

El juzgado quedó restablecido el 1º de enero de 1897, y la noticia la recogieron la inmensa mayoría de los medios de prensa de la provincia:

El solemne acto (de reapertura) tuvo lugar a las 12 en punto del mencionado día, al mismo tiempo que un repique general de campanas y la detonación de cohetes lanzados con profusión a la atmósfera, anunciando al público en general de la muy Noble Villa de Atienza, que algo grande, algo de suma importancia y trascendencia ocurría en aquella muy leal e histórica población.



Por entonces se vendió la mitad del hospital de San Julián.

Cupo la suerte de presidir la ceremonia de restauración al Juez Municipal, D. Claudio Asenjo Landeras, y de oficiar como Secretario al conocido procurador D. Abdón González Barrio.

Al acto, como invitados y testigos de la reposición, asistieron todos los señores siguientes:

Ayuntamiento en pleno –puede así decirse, porque sólo un Concejal dejó

de asistir- compuesto de los señores Alcalde D. Ruperto Baras, primer teniente D. Pablo López. D. Inocencio de la Vega; D. Francisco Núñez; D. Alejandro Somolinos; D. Bernardo Cabellos como depositario municipal y de fondos carcelarios, el Secretario y auxiliar del Municipio, D. Mariano del Olmo y D. Tomás Galán.

El clero estuvo representado por D. Mariano de Aguilar, D. Juan Marina y D. Vicente Jiménez. El Juzgado municipal estaba compuesto por D. Joaquín Ranz, Juez suplente y D. Simón de Higes, Fiscal también suplente.

El resto del elemento oficial de la población, único invitado puede decirse, lo formaban –dirémoslo a granel sin tratar de herir susceptibilidades- el Diputado Provincial D. Hilario Criado, el Médico titular y forense D. Pedro Solís, Subdelegado de Farmacia, D. Benigno Gallego; de Veterinaria D. Angel López; encargado del telégrafo, D. Eduardo Contreras; Registrador, D. José Afán, y Sobrestante de Obras Públicas, D. José María Pascual.

Por todos en general fue suscrita el acta que siempre ha de ser fehaciente prueba de la reposición de este Juzgado de Instrucción.

Y en cuanto a la constitución de este Tribunal subalterno de justicia, a excepción del Sr. Juez, D. Basilio Cinto, todos los demás elementos son los que formaban a su supresión: El actuario, D. José Giner y Peiró, el habilitado y procurador D. Abdón González Barrio, el alguacil Pedro Muñoz, y como Alcaide de la cárcel D. Julián Arias, también repuesto en su antiguo cargo. Todos a excepción del Sr. Juez y un alguacil, tomaron posesión en el mismo acto de sus cargos.

Hubo pastas, dulces, Jerez, licores y cigarros, obsequio de la corporación municipal. No hubo brindis ni alocuciones.

La toma de posesión de S.S. dícese que será el día 6, que acompañarán al Sr. Cinto el Diputado a Cortes, D. Bruno P. Ruilópez y el provincial D. Emilio de Igenesón, siendo todos obsequiados con un banquete por los amigos de la villa de Atienza.

Esta era la sociedad que dominaba en el pueblo, una sociedad que, con sus diferencias sociales y políticas, luchaba a brazo partido por la prosperidad de la villa, y, dentro de sus diferencias, por su prosperidad, en unos tiempos difíciles en los que comenzaba a perder parte de lo que fue, a lo que nadie, está claro, se resignaba.

Aquellos primeros meses del siglo XX vinieron acompañados de un mal tiempo, al que, eso sí, todos los atencinos estaban acostumbrados. Nevó copiosamente en el mes de enero, y lo continuó haciendo en el de febrero, mes en el que en algunos días la nieve alcanzó hasta un metro de espesor, paralizando los trabajos de tal manera que ni agricultores ni ganaderos ni jornaleros pudieron atender a sus correspondientes oficios.

Todavía, agricultores y ganaderos, podían mantenerse. No así los jornaleros, que si no trabajaban no aportaban ingresos a sus respectivas casas, por lo que llegó a producirse una crisis de subsistencia que hubo de ser redimida por el Ayuntamiento, que de los fondos públicos hubo de apartar algunas cantidades con las que socorrer a los más necesitados.



El Hospital de Santa Ana era un referente en la comarca.

En aquel ambiente se llegó a la primera feria de San José del siglo. Se celebraba entonces entre el 19 y el 24 de marzo. Lo despacible del tiempo hizo que apenas hubiese visitantes, ni movimiento de gentes ni transacciones económicas, por lo que hasta el comercio de la villa notó las consecuencias. Y eso que ya se había retrasado la celebración de este ferial, uno de los más señalados de las provincias de Guadalajara, Soria, Segovia y Zaragoza, en una semana. Con anterioridad solía celebrarse en la segunda semana de Cuaresma.



Por la feria de San José, raro era el año que no nevaba.

El tiempo, y la búsqueda de prosperidad para Atienza, habían hecho que se solicitase una segunda feria, para el mes de septiembre, entre el 16 y el 21, feria que nunca tuvo demasiado renombre por coincidir en fechas con las de San Mateo de Sigüenza, y con otras que habían ido surgiendo con el mismo deseo, entre ellas la de Hiendelaencina, y algún que otro mercado de granos, mulas y ovejas, en Galve, Campisábalos, Condemios y Paredes, por aprovechar la oportunidad que brindaba la nueva

carretera entre Sigüenza y Sepúlveda, para hacer de la comarca una nueva red mercantil que nunca se lograría.

LOS CONDES DE CORUÑA EN GUADALAJARA

Por José Luis García de Paz.



Lorenzo Suárez de Figueroa, tercer hijo varón del famoso primer marqués de Santillana fue el primero de la rama mendocina de los condes de la localidad burgalesa de Coruña (desde 1469), que a la vez fueron vizcondes de Torija y señores de Beleña de Sorbe (Guadalajara) y de otras localidades como Cobeña (Madrid). Lorenzo llevaba los apellidos por su abuelo materno, se casó con Isabel de Borbón en 1452 y falleció en sus casas de Guadalajara el 21 de mayo de 1481.

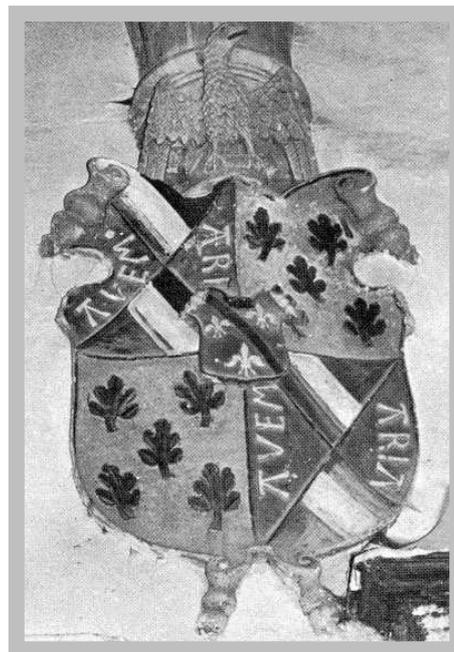
Sus descendientes usaron el apellido Suárez de Mendoza y, hasta la desaparición de la línea de descendencia por varón, esta rama estuvo generalmente muy ligada a la rama de sus parientes los duques del Infantado de Guadalajara, asistiendo a las bodas y funerales de los duques y formando parte de su séquito en las bodas reales, especialmente la que se celebró en 1560 en el palacio del Infantado, entre Felipe II e Isabel de Borbón. Los condes

residieron en Guadalajara desde el siglo XV, estando sus casas a escasos 200 metros del palacio del Infantado, en la parte de la calle Mayor peatonal de la plaza del “jardinillo”, junto a la iglesia de San Nicolás. No residieron en la actual Coruña del Conde y sólo residieron en Torija durante el periodo de obras en sus casas de Guadalajara, en el siglo XVI.

El segundo conde de Coruña fue Bernardino Suárez de Mendoza, casado con María Manrique y fallecido en 1534. Acabó de costear la iglesia plateresca parroquial de la Asunción de Torija, que se empezara en vida de su padre. A Bernardino debía sucederle su hijo Lorenzo Suárez de Mendoza pero éste murió joven y sin hijos, y le sucedió su otro hijo Alonso Suárez de Mendoza, tercer conde. Alonso se había casado en 1513 con Juana Ximénez de Cisneros, una sobrina del famoso cardenal Cisneros, siendo éste el padrino de la boda. Esta boda y alianza, provocó que Alonso no tuviera buenas relaciones con el tercer duque del Infantado, políticamente contrario al cardenal y regente. Cisneros fundó la universidad de Alcalá de Henares, y los condes de Coruña y vizcondes de Torija serian patronos del Colegio de San Ildefonso de dicha universidad desde que Alonso aceptara serlo en 1534.

Alonso y Juana tuvieron 19 hijos. Los mas importantes fueron el heredero Lorenzo Suárez de Mendoza, virrey de México, y el décimo hijo, Bernardino de Mendoza (1541?-1604), escritor, diplomático y espía de Felipe II en Londres y París, que como tal aparece también en los libros de historia franceses e ingleses. Bernardino se fue quedando ciego al final de sus días y dejó gran parte de sus bienes para obras pías.

Como curiosidad, hacia 1530 se hizo un "Paso Honroso" para atravesar la garganta que se vigila desde Torija. Era un torneo galante, que duró 30 días y en el que tres caballeros encabezados por Alonso Suárez de Mendoza (en ese momento aún heredero de los títulos de su padre) defendían durante el día el paso del valle frente a otros caballeros, en un palenque cerca de la barbacana del castillo. Todo ello se realizaba en presencia de sus damas, que miraban desde ésta, mientras por las noches todos bailaban y comían. La fecha no es segura, pero si dicen que Carlos V vio el "Paso", tuvo que ser cuando atravesó la comarca en 1529, camino de Barcelona hacia su coronación imperial en Bolonia.



En el reinado de Carlos V, Alonso participó en diversas campañas militares contra Francia y en la de Túnez (1535). A su muerte en 1544 tenía una renta entre diez y quince mil ducados anuales, pero dejó unas deudas de 150000 ducados. Alonso Suárez de Mendoza renunció a ser enterrado en la Capilla Mayor del monasterio jerónimo de Lupiana y trasladó las sepulturas de sus antecesores a la iglesia parroquial de Torija, de la que sería patrono y protector, embelleciéndola tanto él como sus descendientes durante los siglos XVI y XVII con tumbas, escudos, retablo y ornamentos. En esta iglesia ejercieron los vizcondes de Torija un mecenazgo artístico activo.

En cuanto al castillo de Torija, se fue levantando más "palaciego" que defensivo, sobretodo en tiempos donde existía la artillería. El primer vizconde de Torija levantó la torre del homenaje, y se acondicionó con grandes ventanales, al nuevo estilo del XVI, cuando Lorenzo Suárez de Mendoza, el cuarto conde de Coruña y cuarto vizconde de Torija, residió en el castillo mientras hacían las obras de acondicionamiento y reforma en sus casas de Guadalajara, deterioradas y anticuadas desde que se levantaron en el siglo XV, lo que las hacía inhabitables durante el primer periodo de trabajos. Las obras duraron, por diversos motivos, desde 1544 hasta 1583.

Lorenzo Suárez de Mendoza, cuarto conde de Coruña, nació en 1518 o en 1520 en Guadalajara y casó con Catalina de la Cerda, de la Casa ducal de Medinaceli. Fue hombre honrado, de buen carácter, caballero renacentista, culto y protector de la Universidad de Alcalá de Henares. Fue alabado por Gálvez de Montalvo (condiscípulo de Cervantes en las clases que López de Hoyos daba en Madrid) en su libro "*El Pastor de Filida*". Por cierto, este libro fue uno de los pocos que "salvo" Cervantes cuando quemaron los libros que poseía Alonso Quijano en el Quijote. Gálvez de Montalvo tuvo una relación erudita con el cuarto conde, al que también le dedicó una composición Alvar Gómez de Castro, escritor de Guadalajara.

Ya mayor, Lorenzo fue nombrado por Felipe II quinto virrey de México el 26 de marzo de 1580, llegando a México el 5 de octubre. Falleció en esta ciudad el 29 de junio de 1583, cuando decían que pensaban enviarle como virrey a Perú, algo difícil por su ancianidad. Dejó buen recuerdo de su virreinato, lamentando los estudiosos mexicanos su pronta muerte. "Trabajador, honrado y de muy buen carácter", intentó acabar con la corrupción administrativa y tuvo algunas dificultades con la Audiencia de México.

Creó el Tribunal de Comercio o Consulado de México, y en esta ciudad fue enterrado inicialmente hasta que sus restos fueron enviados a España. Debería hallarse en la iglesia de Torija, pero no he localizado allí su tumba. Están perfectamente señaladas las de Alonso y su mujer Juana de Cisneros, así como la del embajador-espía Bernardino de Mendoza, pero en las otras tumbas nobiliarias mendocinas de la iglesia de Torija no aparece el nombre del conde o los condes que pudieran estar allí enterrados.

Al virrey Lorenzo le sucede su segundo hijo Bernardino Suárez de Mendoza, por muerte del hijo primogénito. Cuando los Infantado se mudaron a Madrid a inicios del siglo XVII, los Coruña se mudaron también a la corte, dejando sus casas de Guadalajara, que se fueron arruinando. Bernardino se casó en 1576 con Mariana de Bazán, hija del famoso marino don Alvaro de Bazán, y murió en Valladolid en 1592, sucediéndole un nuevo Lorenzo, sexto conde de Coruña, que murió sin herederos el 9 de febrero de 1616, cosido a puñaladas en El Pardo. Le sucede un hermano de Lorenzo, Sebastián Suárez de Mendoza (Torija, 1596-1646), el cual no se pensaba que fuera a heredar y por ello había hecho carrera de letras en la universidad de Alcalá de Henares, dejando constancia de su habilidad en la literatura. Escribió una serie de comedias que nunca dio a la luz pública, "para no tener que sufrir la peligrosa censura del vulgo".

Sebastián fue mayordomo del rey en 1628, virrey de Navarra (1641-43) y gentilhombre de Cámara del príncipe Baltasar Carlos. Se conocen algunos versos escritos por él, como el dedicado a la muerte de fray Hortensio Felix Paravicino en 1633, que comienza por "*O muerte, o rigor, o pena, / de la más trágica pluma / digno asunto cante, pues, / oy de Eurípides la musa*" o un romance dedicado a Felipe IV por una victoria de sus tropas mientras el rey estaba en Berbegal (Huesca), y que empieza por "*Salve, oh sol de España, ya / libre del ocaso ciego; / Fénix que divino ignoras / lo humano del monumento*". En su "Laurel de Apolo", Lope de Vega le elogia diciendo: "*Pues qué no te asegura / la erudición, la gracia y la dulzura / del conde de Coruña, en quien halláras / letras ocultas y virtudes claras? / Que los ríos famosos / van más callados cuanto más copiosos*". Asimismo, Juan Enríquez de Zúñiga le dedicó su novela pastoril "Amor con vista" (Madrid, 1625). El sexto y, sobretudo, el séptimo conde Sebastián ejercieron como patronos y protectores, por derecho hereditario, de la universidad de Alcalá.

Sebastián se casó con Luisa Carrillo de Toledo pero no tuvo descendencia, por lo que paso toda su herencia a su hermana Juana Mendoza de la Cerda, muerta sin sucesión en 1651, con lo que toda la herencia (y las grandes deudas familiares) pasan a otra hermana, Maria Polonia, y a los hijos de ésta Juan y Juana María, ambos muertos sin descendencia. Ello originó un largo y ruinoso pleito de herederos que acabo con los bienes de esta rama de los Mendoza casi dispersados, y bien asentados los herederos de sus títulos en Madrid.

Francisco Martín, de Puebla de Valles, me ha revelado la existencia de unos documentos encontrados en el Archivo de la Real Chancillería de Valladolid (y de los que da noticia, bajo seudónimo en su blog <http://laverdadepuebla.wordpress.com>) sobre varios pleitos por derechos señoriales del conde de Coruña con sus vasallos. Dichos documentos pueden ser consultados por el interesado a través del buscador de <http://pares.mcu.es>.

El primero, de fecha 25 marzo 1567 trata "*sobre ciertos abusos cometidos por el conde de Coruña y consortes sobre los vecinos del concejo (de Montarrón), tales como obligarles a entregar varias cargas de cereal por vecino, a regalarles gallinas y otras aves, y a arrendar un monte común a más ganado forastero del debido*". Hay un segundo de 6 marzo de 1571 en el que se repiten similares abusos del conde y los concejos de las localidades de Guadalajara de Puebla de Beleña, Torrebeleña y La Mierla denuncian el "*exigirles peones para que trabajen en las viñas de la fortaleza de Beleña, reclamarles el pago de una gallina por vecino todas las Navidades, y otros*". Esta claro el gusto del conde por comer gallina. Hay un tercer pleito entablado por el Concejo de Torija el 14 de marzo de 1573 por "*la obligación de dar posada a los criados del*

conde, obligación a arrendar las paredes de sus casas a los mercaderes y recoger los beneficios, pagar ciertos bienes de renta y otros abusos". En ellos se menciona tanto a Lorenzo como a su heredero Bernardino, el quinto conde. La digitalización continuada de los archivos estatales está permitiendo a los interesados conocer mejor los detalles de la vida en las localidades de Guadalajara.

Para mantener una compañía de 100 soldados que el séptimo conde Sebastián mantenía a su costa en el ejército de Felipe IV, y debido a sus dificultades económicas, solicitó permiso al rey para poder vender sus "casas con sus accesorios y cocinas" que tenía por mayorazgo en Guadalajara, en la antigua parroquia de San Nicolás. Conseguida la licencia el 28 de abril de 1639, el 1 de julio las vendió a la Compañía de Jesús. Ésta había recibido de los Lasarte una jugosa herencia y había inaugurado en 1631 el Colegio de Jesuitas de la Santísima Trinidad en las casas de éstos, en la vecina plaza de San Esteban. Pero la falta de espacio les hicieron negociar la compra de las antiguas casas del conde de Coruña, por un suculento precio, que consiguieron con dificultades, y trasladaron allí su colegio en 1642. En el Colegio levantaron como capilla una iglesia barroca dedicada a la Santísima Trinidad. Poco a poco, los jesuitas fueron dedicándose a la educación de los jóvenes, primero en gramática y luego en humanidades, hasta su expulsión en 1767. El palacio fue hospicio y pasó a manos privadas, que lo modificaron e hicieron viviendas y negocios. El palacio es, en la actualidad, sede del restaurante Minaya, en la calle Mayor, y puede verse su portada almohadillada, parte del interior y el patio, muy bello y que recuerda al del palacio de Antonio de Mendoza.

En cuanto a la antigua iglesia mudéjar de San Nicolás, frente al palacio de los condes de Coruña, fue demolida en el siglo XIX. En su solar se levantó un teatro y, luego, la sucursal del Banco de España en 1934. Respecto a estas obras, Layna escribió que apareció un bello arco mudéjar exornado de azulejos policromos y complicadas labores, que fue prontamente destruido. Al demolerse San Nicolás, la parroquia paso enfrente, a escasos metros, a la iglesia del antiguo Colegio de los jesuitas, y esa iglesia es la actual iglesia de San Nicolás el Real de la calle Mayor de Guadalajara. Lo más importante de su interior son el Altar Mayor barroco y el sepulcro yacente del comendador Rodrigo de Campuzano, a la derecha de la entrada. Fue trasladado aquí desde la iglesia primitiva San Nicolás y recientemente ha sido restaurado. Se piensa que pudo ser tallado por el taller del autor del "Doncel" de Sigüenza, pues *Sebastián de Toledo* trabajaba en 1489 en Guadalajara para María de Luna, condesa consorte del Infantado, labrando los sepulcros de sus padres que luego se colocaron en la catedral de Toledo.



El proceso de cómo llegaron los condes de Coruña a ser señores de Beleña fue costoso. Tras apoderarse de esta localidad que pertenecía a los Valdés, el primer marqués de Santillana legó Beleña de Sorbe a su primogénito el primer duque del Infantado, que se lo dejó a su segundo hijo varón Juan de Mendoza, señor de Beleña. En 1503 éste cambió la villa, fortaleza y "la casa de placer" de Beleña a su primo hermano Bernardino Suárez de Mendoza, segundo conde de Coruña, a cambio de la villa de Cobeña. Pero también había cambiado a su hermano, el segundo duque del Infantado, Beleña por Galapagar. Hubo un gran pleito que no estaba resuelto aún cuando murió Juan en 1517, titulándose aún "señor de Beleña" en su testamento. Paralelamente hubo otro pleito con un heredero de los Valdés, y empiezan ahora

otros nuevos pleitos con la segunda joven esposa de Juan, que era una criada del duque del Infantado, y entre varios hijos sus dos matrimonios. El tema del "famoso Pleito de Beleña" se sale fuera de estas líneas pero finalmente se quedaron con la villa los Coruña en 1527, diciendo la Relación de 1581 "*ques del conde de Coruña que la obo por compra*". En el siglo XVII lograrían ser nombrados marqueses de Beleña y superar otro nuevo pleito con los herederos de los Valdés.

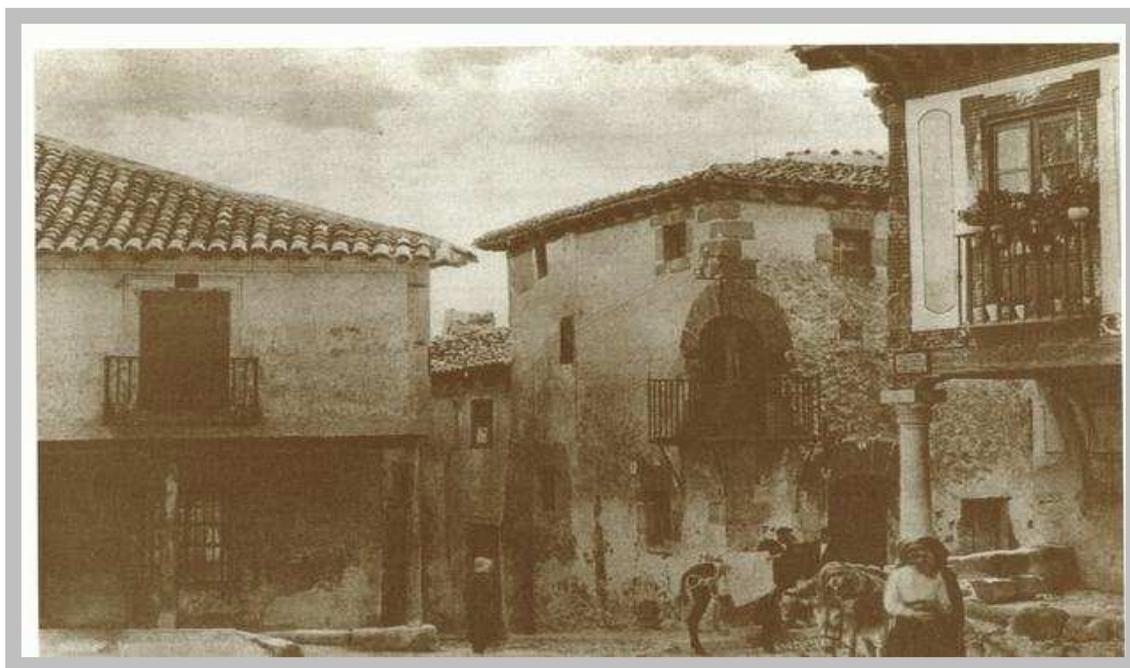


Una hija del primer matrimonio del mencionado tunante Juan de Mendoza, María de Mendoza, se casó con otro Juan de Mendoza, tercer hijo del segundo conde de Coruña y vizconde de Torija. Todo quedaba "entre Mendozas". Tuvieron una única hija llamada también María de Mendoza, pero esta se casó con el poderoso Francisco Zapata de Cisneros, primer conde de Barajas por merced de Felipe II en 1572. Su nieto Antonio Zapata de Mendoza (tercer conde de Barajas) se convirtió en noveno conde de Coruña, vizconde de Torija, y marqués de Beleña en 1651, por falta de otros herederos de más derecho. Antonio fue mayordomo de Felipe IV y casó con Ana de Silva y Guzmán, hija del tercer duque de Pastrana. Hubo nuevos pleitos sucesorios a la muerte de la undécima condesa de Coruña, y sus descendientes poseyeron la villa hasta inicios del siglo XIX.

Los condes de Barajas tuvieron un castillo, el castillo de los Zapata o castillo de la Alameda o castillo de Barajas, que es el único castillo no reformado situado en el término municipal de Madrid. Podemos llegar hasta él en Metro, línea 5, parada final de "Alameda de Osuna" y un paseo no muy largo siguiendo la calle Manuel Aguilar. Viniendo de Guadalajara por la A-2, si tomamos la Avenida de Logroño en Canillejas, en dirección a Barajas, lo veríamos a la derecha, pasando el parque de "El Capricho" y unos chalets.



ATIENZA, DE AYER A HOY PLAZA DEL MERCADO



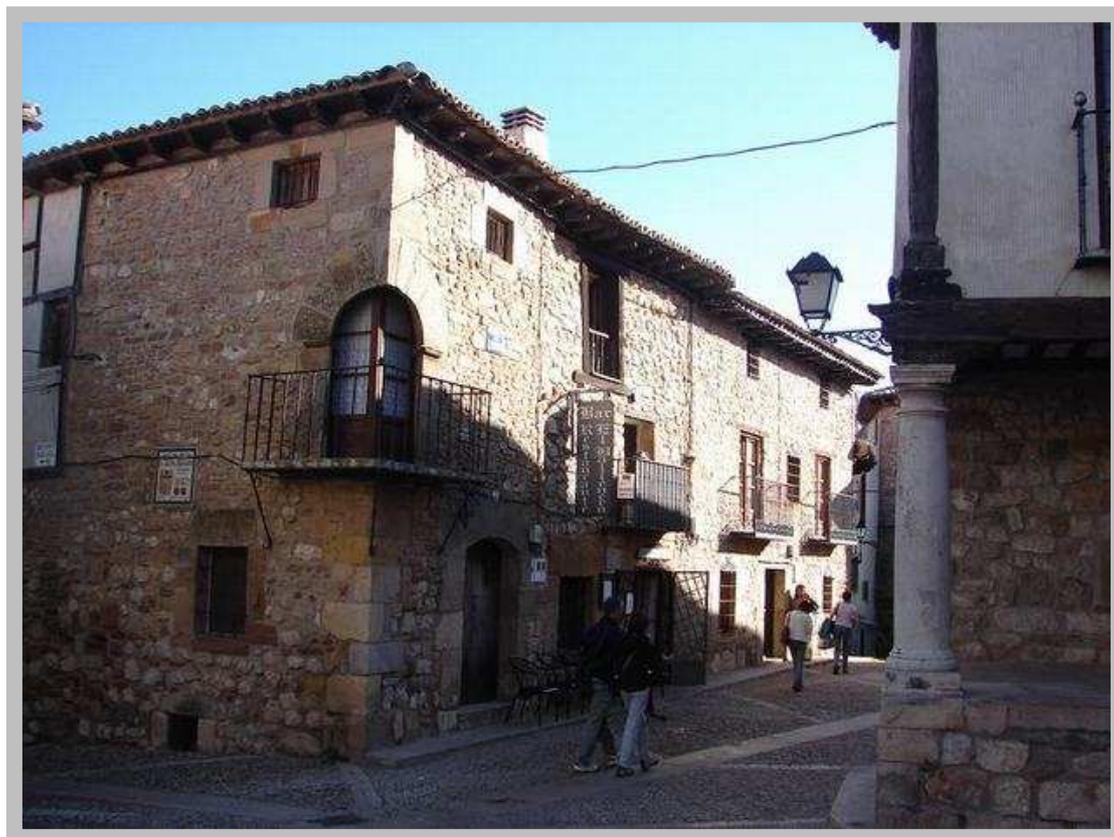
Década de 1930



Década de 1940



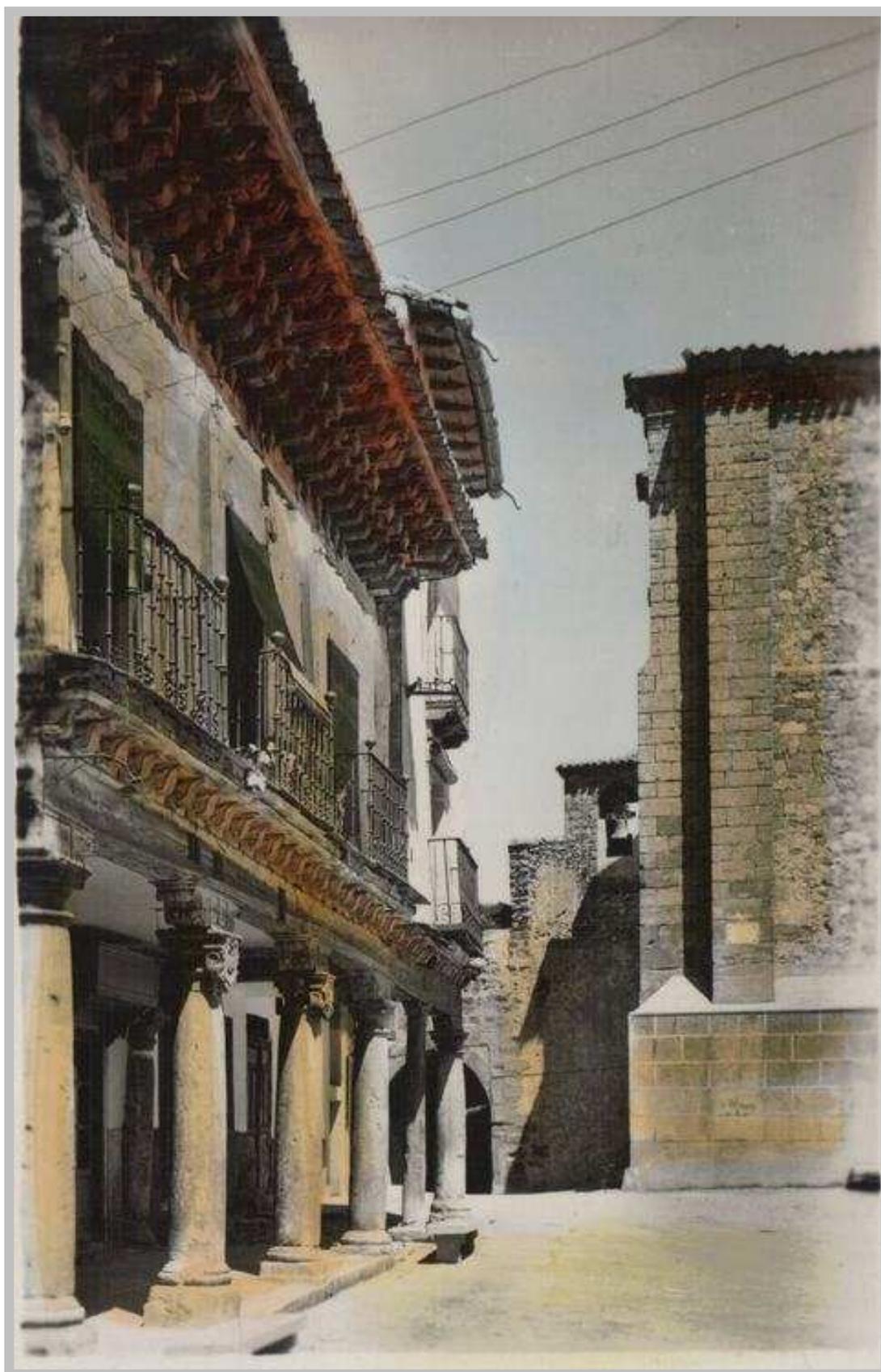
Década de 1970



Siglo XXI



Década de 1970



Década de 1950

ATIENZA Y GUADALAJARA, DURANTE LA INVASIÓN DE LOS FRANCESES

Los documentos de la discordia. Representación de la Junta de Guadalajara a la Regencia, de fecha 31 de noviembre de 1810.

Por **Dora Somolinos**



Rescatamos del olvido, este mes, un documento significativo. Se trata de la Representación que remite la Junta de Guadalajara a la Regencia, por la que solicita les sea concedido a los oficiales del Empecinado Saturnino Abuin, José Mondedeu y Vicente Sardina el grado de capitán. El hecho, en sí, parece no tener mayor importancia que la de una

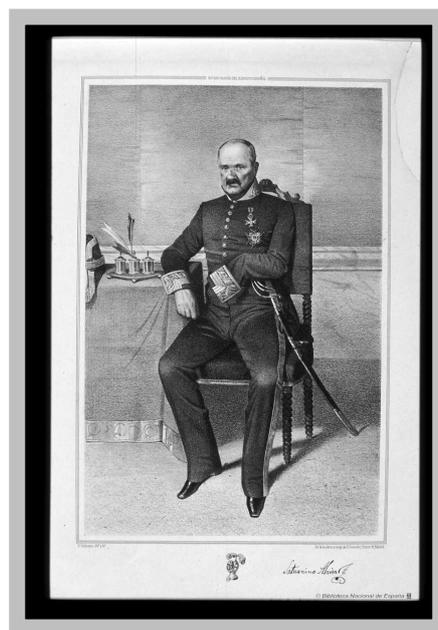
mera solicitud de reconocimiento de servicios. Sin embargo, tiene lugar a escasos días de que se produjera el conato de rebelión en Sigüenza, al que nos referimos en el número anterior. La lectura de su exposición de motivos, sumada a otras publicaciones contenidas en las gacetas, al manifiesto de Nicolás Uriz, en defensa del Empecinado, gestado en junio de 1811, y a determinadas informaciones que figuran en los “Apuntes de la vida y hechos militares del brigadier D. Juan Martín Díez, el Empecinado, por un admirador de ellos”, vendrán a arrojar luz sobre sus verdaderas intenciones. Los hechos acontecidos posteriormente, a lo largo de varios meses, las confirmarán. Lo trasladamos a continuación tal y como se estampó en la publicación guadalajareña “Revista Popular” del 1 de noviembre de 1890 (pág. 8 a 10) [1]:

GUADALAJARA Y SU PROVINCIA

Documento histórico inédito

La Junta de Armamento y Defensa de la provincia de Guadalajara dirige una representación al Consejo de Regencia con fecha 31 de Noviembre de 1810. En ella elogia encarecidamente al Empecinado por sus brillantes hechos de armas con motivo de su reciente ascenso á Brigadier y después añade: “...; pero dejar de confesar y manifestar á V.A. que en todas sus acciones y victorias (las del Empecinado) han tenido una parte directa y grande sus compañeros de armas D. Vicente Sardina, D. Saturnino Abuin y D. José Mondedeu, Comandantes de las tres

primeras compañías, sería faltar á la justicia y privar a estos dignos Jefes del premio á que sus méritos contraídos á costa de los mayores riesgos y fatigas, los hacen tan acreedores. Ellos han sido, Señor los que constantemente han combatido al lado del Brigadier el Empecinado con un esfuerzo de que por nuestra desgracia tenemos pocos ejemplos. No ha habido en esta provincia un solo ataque mandado por aquél Jefe en que estos esforzados subalternos no le hayan ayudado, dando con su heróico ejemplo causa para que, imitándoles los soldados que sirven á sus órdenes, se haya conseguido el feliz resultado que con mucha satisfacción experimentamos. Si estas verdades no fuesen tan notorias y V.A. no tuviese noticia de ellas por nuestras exposiciones, bastaría leer los partes que repetidamente ha dado á la Junta su mismo Jefe, confesando mas de una vez deberles el fruto adquirido en sus operaciones. La provincia no solo los ha visto obedecer puntualmente y con una sumisión propia de los verdaderos militares los preceptos de aquél corriendo con velocidad al campo del ataque sin reparar en la distancia ni en las estaciones, despreciando los riesgos y exponiendo á todas horas su propia existencia, sino que se ha convencido, y lo mismo la Junta, de que aun si por una de las vicisitudes de la guerra (lo que Dios no permita), tuviéramos la desgracia de perder al valeroso D. Juan Martin, quedaban estos esforzados Jefes que dignos discípulos y émulos de su gloria son idóneos y capaces para mandar por sí con igual feliz éxito. No se crea, Señor, que esto es un efecto de exageración: ofrecemos a V.A. en prueba el memorable suceso del 13 de febrero del corriente, en que los Comandantes Abuin y Mondedeu con solo la pequeña fuerza de 40 caballos, entónces faltos de municiones y no completamente armados, se presentaron en las puertas de la ciudad de Alcalá, provocaron é intimidaron su guarnición; resistieron á 75 infantes y 14 caballos destacados en su seguimiento; tomaron en el lugar de Torres una carga de plata empaquetada por los enemigos, que resentidos y en mayor número los alcanzaron en Pozuelo del Rey, pero sin fruto alguno, porque después de reñidos combates consiguieron por fín, no solo el traerse las alhajas empaquetadas y otros efectos tomados, sino que acometiendo vigorosamente los obligaron á una huida vergonzosa. Ofrece el obstinado ataque que Abuin y Sardina mandaron el 27 de abril en las inmediaciones de Marchamalo contra 100 húsares escogidos y una gran parte de infantería que arrollaron, quedando más de 60 de aquellos muertos con la espada, y cayendo en su poder todo el equipaje y muchos caballos, con la advertencia de haber perdido Abuin en esta acción de un golpe de sable el dedo pequeño de la mano derecha, pues que ninguno tiene en la izquierda. Y ofrece por último el valor extraordinario con que D. José Mondedeu solo con una pequeña fuerza se atrevió á penetrar hasta el puente bien conocido de Biberos, y con desprecio de una fuerte columna de





enemigos se apoderó á su vista de un carro y en él considerable porcion de vales Reales y otros créditos pertenecientes al Gobierno intruso y sus secuaces; cuyo importe excedente de dos millones y de que ya tiene V.A. individual noticia, redunda en beneficio del Real Erario. No debe olvidarse los muchos soldados dispersos, mozos que han recogido, plata de iglesias recaudada y fondos de la Corona cobrados en todas sus exposiciones en pueblos dominados por el intruso Rey. En medio de todo, y como olvidados de sus propios intereses no han

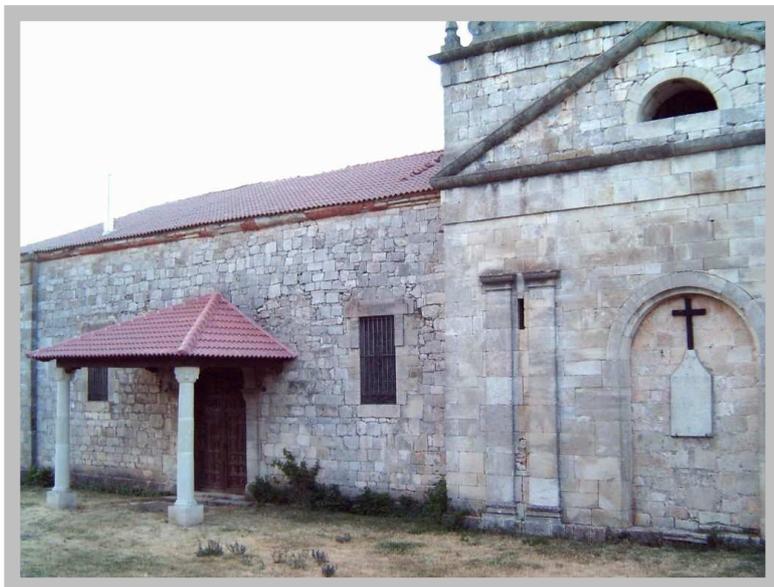
hecho gestión alguna para sus ascensos, de tal modo, que si , como no se duda, la moderación es una virtud que hace sobresalir más el verdadero mérito, la reúnen igualmente estos ilustres defensores de la Patria, tanto más recomendables cuanto por sí solos y sin subalternos de la correspondiente graduación manejan y gobiernan cada cual una compañía de 130 á 150 caballos. La Junta no ha podido callar más. En nombre del legítimo Gobierno les ha ofrecido y garantido la recompensa debida á sus grandes servicios, y fundada en ellos se atreve á suplicar á V.A. haga á los referidos D. Vicente Sardina, D. Saturnino Abuin y D. José Mondedeu la gracia de Capitanes efectivos de caballería con el sueldo, emolumentos y prerogativas que en esta clase les corresponde, pues en ella están conceptuados dentro y fuera de la provincia y será difícil encontrar personas más acreedoras.

Abuin, Mondedeu y Sardina participaron activamente en el conato de rebelión que se produjo en Sigüenza el 23 de noviembre de 1810, a consecuencia de las intrigas de Villagarcía, que eran sostenidas por la Junta e intendente de la provincia, según voz general. [2]

[1] http://prensahistorica.mcu.es/es/publicaciones/numeros_por_mes.cmd?anyo=1890&idPublicacion=6065#gr11

[2] “Apuntes de la vida y hechos militares del brigadier D. Juan Martin Díez, el Empecinado, por un admirador de ellos” .

LA IGLESIA DE GALVE DE SORBE



Crónica de la inauguración de la iglesia, en 1904.

Hacia 1868 comenzó a construirse de nueva planta la iglesia de Galve de Sorbe, tras la ruina a que se vio sometido el anterior edificio, de trazas románicas. Obra que, carente de calidad, en poco tiempo comenzó a dar síntomas de ruina. Treinta años después de

levantarse ya amenazaba ruina nuevamente.

Apenas concluidas las obras fueron necesarias múltiples obras de consolidación, y aún así, treinta años después de haberse abierto ya se encontraba en un estado deplorable, teniendo que ser cerrada al culto por el peligro que ofrecía la techumbre.

Tras múltiples gestiones, a comienzos del siglo XX tuvo que ser prácticamente reconstruida. Su reapertura coincidió con la festividad de la Virgen del Pinar, en la primera semana de octubre de 1904:

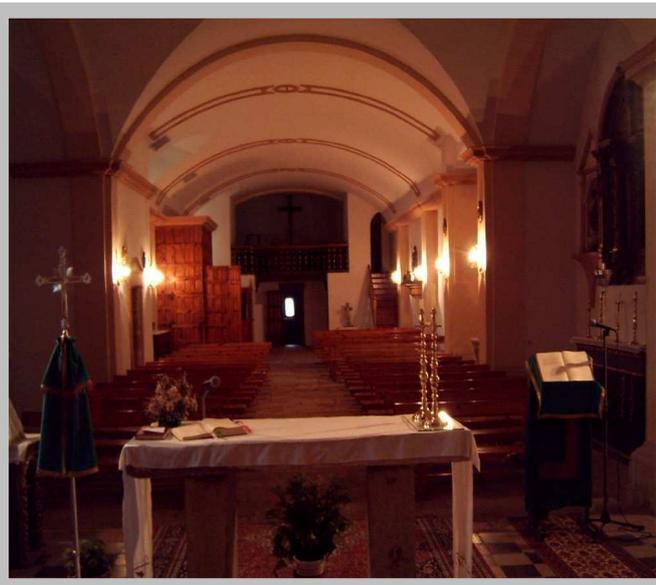
“Han sido para la villa de Galve los cuatro primeros días de octubre en los que se han celebrado la festividad de su excelsa Patrona, bajo la advocación de Nuestra Señora del Pinar, días de júbilo y regocijo.

En el presente año (de 1904) ha superado a los anteriores por la circunstancia de haberse visto este honradísimo vecindario reconstruido su hermoso templo parroquial merced a la subvención del Gobierno y la cuestación del vecindario, dando prueba con esto, sin alardear de sus creencias religiosas, de que en este rincón de pinares de Atienza, existe la fe y por lo menos la conservación de nuestras sanas doctrinas.

Día grande y de júbilo el de su excelsa Patrona, en el que a las nueve de la mañana las campanas, enmudecidas por algún tiempo, nos llamaban a todos los residentes en esta villa, para que presurosos acudiésemos al suntuoso templo o ermita de la Patrona de esta villa, donde había de celebrarse el santo sacrificio de la misa, y a escuchar las glorias de la Virgen que había de cantar desde la cátedra del Espíritu Santo, el Presbítero D. Angel Pascual, párroco de Mamblona, en la provincia de Soria, el que con lenguaje castizo y palabra penetrante hizo ver los

favores que recibimos todos, y muy especialmente la católica España, de la citada Virgen María.

Por la tarde, a las cuatro de la misma, volviéronse a oír los dulces ecos de las campanas que invitaban de nuevo a todos estos vecinos y numerosa concurrencia a que con su presencia solemnizasen en acto de la procesión de la Virgen del Pinar, que había de trasladarse a la nueva iglesia parroquial, cantando el Santo Rosario; y lo que todo fue júbilo y alegría, desde el sábado a las doce de la mañana



hasta la hora que nos ocupa del domingo, se convirtió en los corazones de la mayor parte de los fieles concurrentes en profunda tristeza viendo al llegar al nuevo templo, sus puertas cerradas cual inexpugnable fortaleza, que se oponían a dar paso a la Reina de los Angeles, digna de tan suntuosa mansión, que los hijos de esta villa, a fuerza de sacrificios la habían proporcionado; pero pronto renació el ánimo y la confianza de que aquello no había de durar mucho tiempo y aquellas puertas solas y por la voluntad del Señor habían de abrirse de par en par, como así sucedió, pues investido de los poderes que al efecto había otorgado el Ilmo. Sr. Obispo de la diócesis a nuestro humilde e ilustradísimo párroco D. Saturnino Herranz, y asistido de los hijos de este pueblo D. José Sierra, párroco de Jirueque; D. Florencio Sierra, de Terzaga; D. Juan Herrero, regente de El Ordial, y otros varios sacerdotes, y hechas las rúbricas de bendición exterior del templo triunfante y a los acordes de la marcha real, ejecutadas en el restaurado órgano por D. Saturnino Caltañazor, penetró en el nuevo templo su Patrona, renaciendo como queda dicho la alegría en estos vecinos que la aclamaban sin cesar.

El día 3, a las diez de su mañana, fue cuando este pueblo y personas que a él habían acudido, vieron que el eco de las campanas llenaba de júbilo y alegría por tercera o cuarta vez a ancianos niños, llamándolos a presenciar con su asistencia el espectáculo más grande y sublime que esta villa presenciaba, al trasladar al Santísimo Sacramento desde las Casas Consistoriales, donde había permanecido dos años, habilitadas estas para el culto.

Llovió copiosamente, pero los sencillos religiosos hijos de esta villa, postrados rodilla en tierra, luciendo sus mejores galas y con velas en las manos, hombres y mujeres, esperaban en la plaza pública para acompañar al Santísimo Sacramento a su nueva morada, que procesionalmente y en hombros de tres presbíteros hijos del pueblo y del párroco de Campisábalos, revestidos con casulla, oficiando cinco sacerdotes con capas, ocho de sobrepelliz y llevando la cruz parroquial de dalmática el párroco de Valvedizos y escoltado por los cinco guardias civiles del puesto de Condemios de Arriba, habiéndose construido en la carretera por donde



había de pasar la procesión cuatro suntuosos arcos de follaje, uno del Ayuntamiento, otro del Juzgado municipal y dos de la juventud de ambos sexos de esta villa, penetrando en su nuevo templo a las once de la mañana.

Una vez colocada su Divina Majestad en el tabernáculo, se dio principio a la santa misa, que fue dirigida por el organista don Saturnino Caltañazor y cantada a cinco voces, ocupando la cátedra sagrada su ilustre párroco D. Saturnino Herranz, no para hacer el panegírico de ningún santo, sino para dar las gracias al vecindario y demás personas, que han tomado parte en la ejecución de estas obras, estuvo acertadísimo y elocuente. Después de terminado el santo sacrificio de la misa, se cantó un solemnísimo *Te Deum* en

acción de gracias, terminando en la reserva.

Reunidos todos en las puertas del templo entre aclamaciones a las autoridades de esta villa y a su nunca bien ponderado párroco, se dirigieron a las Casas Consistoriales, en donde fueron galantemente obsequiados por el Ayuntamiento los sacerdotes todos, Guardia Civil, funcionarios públicos de esta villa, así como cuantas personas de respeto habían honrado estos festejos, orgullosos todos los asistentes por haber tenido la satisfacción de ver lo que puede y vale un pueblo unido como lo es esta honradísima villa.

Pero como después de la alegría viene el pesar, el día 4 a las ocho de su mañana; todo lo que en días anteriores había sido júbilo, se convirtió en profundo pesar, al oír al víbrido de las sonoras campanas, que doblando a muerto nos llamaban de nuevo al templo para implorar caridad y misericordia por aquellos nuestros antecesores que si no todos, su mayoría yacen en el olvido.

Nuestro dignísimo párroco había querido también honrar la memoria de los hijos fallecidos de este pueblo con otra solemne misa de Requien por el descanso de las ánimas del purgatorio, a la que asistió todo el clero de días anteriores, en número de 17 sacerdotes y el vecindario en masa; ocupando la cátedra del Espíritu Santo el presbítero D. Florencio Sierra, párroco de Terzaga, habiendo tomado por tema la caridad y probando de una manera irrecusable que con ella se erigen templos, se viste al desnudo y se redime al cautivo.

En cuanto a los festejos profanos que se han ido sucediendo, nada han dejado que desear. Ha habido bailes públicos y de sociedad, pólvora en infinidad de cohetes de diferentes clases, corridas de novillos y mucha alegría, sin que haya habido lugar al más leve rozamiento, no habiendo tenido que intervenir en ningún caso la autoridad, digna de toda clase de elogios por su rectitud”.

(Imágenes: www.galvedesorbe.com)

ATIENZA, EN LA GUERRA DE CUBA



La muerte de León Cabellos, hermano de La Caballada.

El lunes 12 de abril de 1897, recibía sepultura en Atienza uno de los últimos soldados que había llegado de Cuba, cuando Cuba y España se encontraban enzarzadas en aquella guerra que culminó con la independencia de la isla y terminó con algunas de las últimas colonias españolas allende los mares.

Atienza también quedaba dentro de aquellos “desastres del 98” que

cubrieron de luto gran número de pueblos de España. Eran 18 o 20 los atencinos que fueron a la guerra de Cuba, y León Cabellos Rodríguez, el primero que tras salir de la isla, llegaba a su tierra natal, para recibir en ella sepultura.

“El vecindario de Atienza en masa (contaba la prensa), acompañó hasta la última morada al que en vida fue León Cabellos Rodríguez, hijo de dicha villa, pobre víctima del clima mortífero de la Gran Antilla, que sirvió en el Regimiento de Guipúzcoa número 53, y que después de agotar sus energías físicas trabajando en la trocha militar de Artemisa a Mariel fue embarcado por enfermo a la Península y falleció a los 15 días escasos de pisar de nuevo el pueblo que lo vio nacer.

¡Triste coincidencia! Este infortunado defensor de la Patria ha dejado el mundo de los vivos a los 23 años justos; el mismo día que los cumplía, y casi a la misma hora.

Presidían el entierro la Corporación Municipal, Sres. Juez de Instrucción y Municipal, e individuos de ambos juzgados, y acompañaban los socios del Casino en pleno, todo el elemento oficial, la Guardia Civil y el numeroso público; y por lo que hace al elemento religioso de la población, todas las insignias religiosas de las once cofradías religiosas de la villa, y a la cabeza de ellas el estandarte de la Santísima Trinidad, cofradía de la que era hermano el pobre soldado León Cabellos. Acompañaron también el cadáver hasta el Cementerio los niños y niñas de ambas escuelas municipales, conducidos por sus dignos profesores.

El momento crítico del sepelio ofreció un espectáculo doloroso y aterrador; a los ayes y llantos de los deudos del difunto, uníanse, llenos de amargas lamentaciones, los de tantas madres que tienen sus hijos en Cuba, expuestos al clima y contingencias de la guerra en aquella posesión.

Con este sin cinco los hijos de Atienza víctimas de la Guerra. Uno murió del vómito apenas llegó a Cuba; y los tres restantes que han muerto en campaña, dos de ellos cruelmente macheteados por las salvajes hordas de Maceo”.

Se daba la circunstancia de que, otro hermano de León, acababa de marchar a Cuba con el último reemplazo de tropas españolas.

A algunas de aquellas familias, las que quedaban en mayor desamparo, les fue concedida una paga anual. En Atienza le fue reconocida dicha pensión a Valeriana Galán Juana, por su estado de viudez, tras la muerte en Cuba de su hijo mayor, Juan Martínez Galán. La pensión ascendía a 189, 50 pesetas.

CURIOSIDADES QUE SON HISTORIA



...que nadie tiene cambio de un billete de 25 pesetas...

La crisis de la calderilla del 98 que se originó en Atienza.

A consecuencia de los desastres del 98, cuando España perdió sus últimas colonias, parece que todo el mundo temió perder su capital, convirtiendo en papel moneda cuantos objetos pudo. Los bancos se quedaron sin fondos, y entre las gentes del pueblo tan solo circulaban billetes, de tal manera que “el día 20 de julio era tal la escasez de plata y calderilla en Atienza que la mayor parte de los forasteros no han podido comprar los artículos de primera necesidad, por

no tener quien les cambiase un billete, ni aún de 25 pesetas”.

Pero la crisis de calderilla nacida en Atienza se fue extendiendo como un reguero de pólvora, por toda la Serranía: “De algunos pueblos del partido de Cogolludo nos dicen que la crisis metálica iniciada en Atienza se ha extendido tanto que nadie tiene cambio de un billete de 25 pesetas.

Como la sucursal del Banco de España nada ha hecho para conjurar el conflicto resulta que en muchos pueblos ha empezado a despreciarse los billetes, de forma que solo los toman con descuento”.

A tanto llegó el caso que, un mes después “en varios pueblos del partido de Cogolludo, de Tamajón y de Atienza, continúa la escasez de calderilla, abundando el privilegiado billete del Banco de España, que ya nadie quiere, ni con descuentos”.

El teatro de Hiendelaencina.

El 8 de septiembre de 1898, festividad de la Natividad de la Virgen, “inauguró la sociedad lírico dramática de Hiendelaencina “La Lira Eléctrica”, su lindo teatrillo de La Suerte, representando las graciosas piezas “Las codornices”, “Por no tener pantalones” y “Vivir para ver”, interpretadas admirablemente y con una perfección desusada entre aficionados y en las que las preciosas señoritas Isidorita Urién, Pepita Cerrada y Pacita Redondo, lucieron al par que su gracia y belleza, sus aptitudes para el teatro, conquistando entusiastas aplausos en unión de los Sres. González, Luna, Alvarez, Samaniego, Tordesilles, Alvaro, Lorite, García y Ezequiel, y muy particularmente los intérpretes de los principales papeles, que corrieron a cargo de los Sres. D. José Trenado y D. Dámaso Calvo, organizadores y directores de tan culto espectáculo.

El teatro estaba profusamente iluminado y adornado de flores y embellecido con la presencia de muchas señoras y señoritas. También asistieron las Autoridades y los señores directores de las distintas minas del distrito.

De la música no hay que hablar y la concurrencia un lleno, como es de rigor en convites.

Y es que Hiendelaencina vivía entonces sus años dorados, años que llegarían hasta la década de 1910, cuando la extracción de la plata comenzó a decrecer. Antes de que eso sucediese, el “las Vegas guadalajareño” se vivía en las calles: “El desconcierto y el vicio, avanzan en Hiendelaencina: En plena calle, y en otros sitios, se juega descaradamente a los prohibidos el pedazo de pan que a riesgo de perder diariamente la vida, ganan los desventurados obreros.

Los domingos se cierran las tabernas; pero en cambio en los alrededores del pueblo se entregan las masas analfabetas al culto de Baco, con un deseo tan desmedido, que no parece sino que han nacido para embriagarse.

CUANDO EN JADRAQUE SE HIZO LA LUZ



... y apareció iluminada la casa consistorial con bombitas de colores y en gran tarjetón se leía "Viva Jadraque"...

El domingo 30 de enero de 1898, se inauguró en Jadraque el alumbrado eléctrico. Era una de las primeras poblaciones de la provincia de Guadalajara que pasaba a contar con este tipo de iluminación, cuando en las grandes localidades comenzaba a instalarse. Guadalajara, capital, andaba en ello, al igual que Sigüenza, Sacedón, Brihuega o Molina.

La llegada de la luz a Jadraque, constituyó una fiesta para el vecindario. Así se vivió y lo contó su farmacéutico y cronista, Jacinto Abós:

Por la mañana se distribuyeron bonos a los pobres, y a media tarde, reunidas, previa atenta invitación del señor Alcalde, en el local de la casa consistorial, todas las autoridades y gran número de forasteros, se trasladaron precedidos de una numerosa y bien organizada rondalla y seguidos del

pueblo en masa, a la fábrica de harinas de D. Antonio Botija, edificio donde están instaladas las máquinas.

El digno e ilustrado párroco Sr. García Ortega, las bendijo pronunciando antes una elocuente plática alusiva al acto. Terminado este regresó la comitiva de nuevo al Ayuntamiento, donde fueron obsequiados los invitados con dulces y pasteles.

Cuando el sol cayó en occidente se avisó por teléfono que dieran la luz y apareció iluminada la fachada de la casa consistorial con bombitas de colores, y en gran tarjetón se leía "Viva Jadraque". Un hermoso foco de cien bujías, colocado en el centro de la plaza daba a esta una claridad asombrosa.

Un nutrido y prolongado aplauso resonó entre la concurrencia, y los Sres. Botija, Tejero y el Alcalde, señor Yagüe, fueron por todos calurosamente felicitados.

El alumbrado público y de las instalaciones particulares, superior, por todos los conceptos.

A las nueve de la noche, la Corporación municipal obsequió a los convidados con un lunch servido con exquisito gusto y abundancia.

La nota final de la fiesta fue el baile de sociedad dado en el Casino, donde se reunió lo más selecto de Jadraque, siendo tan grande la concurrencia que apenas se podía dar un paso por el salón.

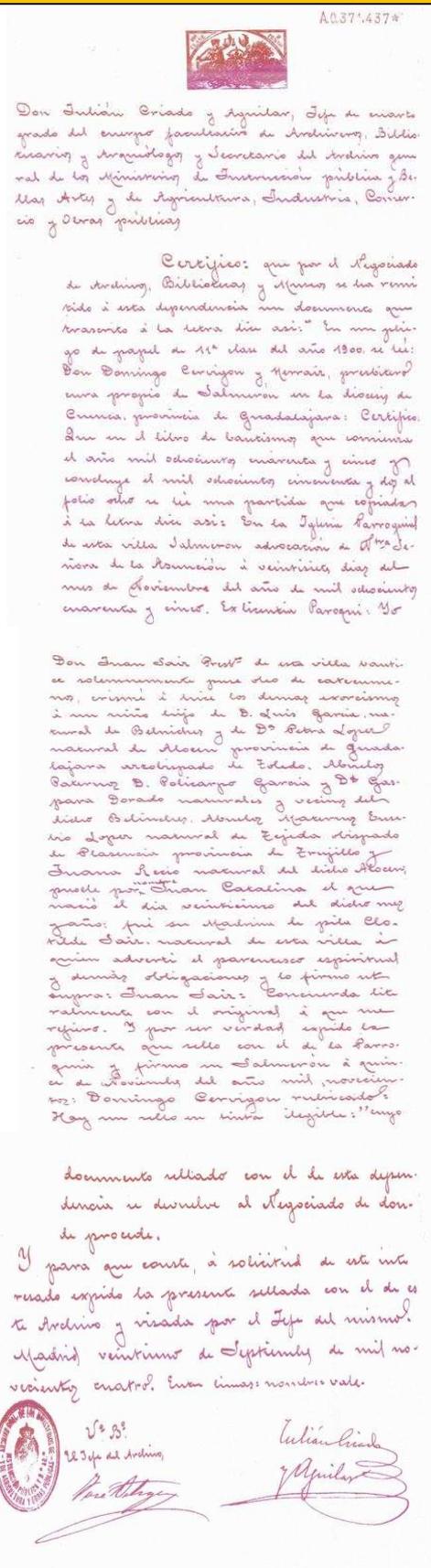
EL PERSONAJE: JUAN CATALINA GARCÍA LÓPEZ

Nació en la población guadalajareña de Salmerón el 25 de noviembre de 1845.

Desde muy niño manifestó inclinación decidida por las letras, y en los Institutos de Guadalajara y Madrid, dio ya muchas pruebas de talento. Pero donde más desarrollo alcanzó su inteligencia fue haciendo los estudios de las facultades de Derecho y Letras en la Universidad Central, y después los de Archivero, Bibliotecario y Anticuario, en la Escuela Superior de Diplomática, en la cual ganó por oposición en mayo de 1885 la cátedra de Arqueología y Ordenación de Museos, donde por Real Orden desempeña al propio tiempo la cátedra de Historia de Bellas Artes, sin por ello obtener remuneración alguna.

Individuo el Cuerpo de Archiveros, Bibliotecarios y Anticuarios, es jefe de segundo grado, obtenido por virtud de brillantes oposiciones, pasando después a ser Juez en otras varias, y adquirió tal renombre que, por encargo del Ministerio de Fomento, siendo a la sazón Presidente del Consejo de Ministros D. Antonio Cánovas del Castillo, visitó en 1885 los principales museos arqueológicos y artísticos de Francia, Italia y Suiza, para redactar una Memoria sobre la organización y mejoras de los de España, prestando con ella un gran servicio.

En 23 de abril de 1870 fue elegido individuo correspondiente de la Academia de la Historia y en 18 de abril de 1890, individuo de número de la misma, habiendo tomado posesión de su silla en 27 de mayo de 1894. Fue muy elogiada por sus compañeros de Academia y por toda la prensa su elocuente discurso de recepción sobre La Alcarria en los dos primeros siglos de la reconquista, discurso editado en 1897 por la Imprenta Provincial de Guadalajara.





El catálogo de la Sociedad Económica Matritense de Amigos del País, que mereció medalla de plata en la Exposición Provincial de Guadalajara, celebrada el año 1876, y los datos bibliográficos de dicha sociedad, que publicó en 1877, le dieron crédito para ostentar el título de socio de mérito de la misma.

Delegado del IV Congreso de Americanistas que se celebró en Madrid en 1881, organizó y dirigió la Exposición de Antigüedades americanas, primera y quizá única en su género, y a su cargo estuvo la redacción del catálogo; subdelegado general de la Exposición Histórico Europea que se celebró en Madrid en 1892 con motivo del centenario del

descubrimiento de América, tuvo parte principal en el certamen, cuyos resultados se debieron a su celo, obteniendo como recompensa la Gran Cruz de Isabel la Católica, por parte del Gobierno de España, y la Real Orden de Cristo, del de Portugal.

Es el fundador de la Juventud Católica y fue su primer presidente, y del Consejo Superior de esta sociedad científico-literaria, en toda España.

Conociendo como nadie la historia de la provincia de Guadalajara, la Diputación lo nombró su Cronista en 7 de noviembre de 1876, y más tarde el Ayuntamiento de Guadalajara le confirió igual cargo en cuanto a esta capital se refiere.

El Ayuntamiento de Brihuega le tiene declarado Hijo Predilecto de aquella histórica villa y una de las principales plazas de la población lleva el nombre de D. Juan Catalina García.

Posee nuestro ilustre biografiado muchos diplomas y títulos honoríficos y recordamos entre otros el de medalla de bronce de la Academia de Arqueología y Geografía por una Memoria sobre el municipio romano en la época visigoda, accésit en el concurso de la Academia bibliográfica mariana por su Historia de Nuestra Señora de la Almudena de Madrid, y el de Medalla de Plata de la Exposición Provincial de Guadalajara, por sus estudios bibliográficos de escritores de la provincia.

La escuela de Bellas Artes de Salamanca le otorgó un premio en 1884 por una Memoria sobre las bellas artes de dicha capital; el Instituto de Guadalajara otro por un estudio sobre Calderón, con motivo de su centenario; la Sociedad Económica Matritense otro por una interesante Memoria sobre las aplicaciones artísticas-industriales del cemento Portland, y por último una de sus obras principales, muy elogiada por los bibliófilos, la Tipografía Complutense, fue premiada por la Biblioteca Nacional en 1887.

Autor de innumerables obras, entre las que figuran *La Edad de Piedra*, una de sus primeras producciones; *El hombre terciario*; *El Madroñal de Auñón*; *Rasgo Histórico de Nuestra Señora de la Antigua de Guadalajara*; *El Fuero de Brihuega*; *El Libro de la Provincia de Guadalajara*; *Santa María de Huerta, historia y descripción*; *Diario de un patriota complutense*; *Historia de Pedro I de Castilla*; *Historia de Enrique II, Juan I, y Enrique III, etc.*

Colmado de Honores, de títulos y de diplomas, ensalzado por las revistas históricas, murió humildemente en Madrid (siendo Senador del Reino), el 18 de enero de 1911 en su domicilio de la calle del León número 25, cuando su bibliografía y su biografía se habían multiplicado considerablemente.

(Elaborada con las notas y textos de Santos Bozal Moreno y José Sanz y Díaz).



La muerte de D. Juan Catalina García, en la prensa madrileña de la época:

MUERTE DEL Sr. CATALINA

Ayer ha fallecido en Madrid el ilustre Secretario perpetuo de la Academia de la Historia, senador del reino y director del Museo Arqueológico, D. Juan Catalina García.

Fue escritor muy notable, y, entre sus numerosos trabajos, recordamos: *La Edad de Piedra*. Tipografía Complutense, *El Fuero de Brihuega*, *Historia de Don Pedro I de Castilla* y *El Monasterio de Huesca*.

Descanse en Paz el Sr. Catalina.

(El País, Jueves 19 de enero de 1911)

D. Juan Catalina García

En la madrugada de ayer, a las cuatro y media, dejó de existir D. Juan Catalina y García. Nació este notable arqueólogo en Salmerón (Guadalajara), el 25 de noviembre de 1845, y después de estudiar la carrera de Filosofía y Letras y la de Derecho, siguió la de archivero, bibliotecario y anticuario.

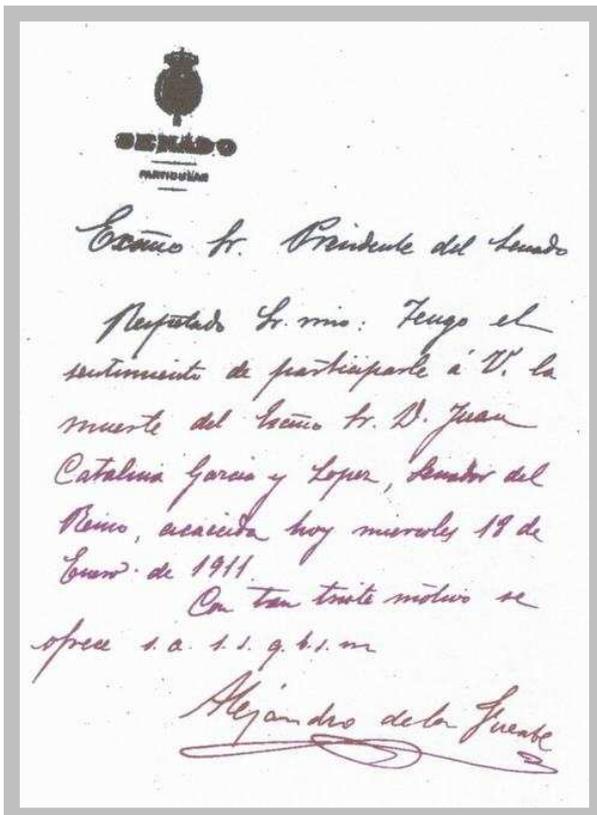
Significóse desde joven en contra de las tendencias revolucionarias.

Fue Cronista de Guadalajara y Catedrático por oposición de la clase de Arqueología y ordenación de Museos.

En 1881, delegado del Congreso de Americanistas, contribuyó con su actividad y sus conocimientos al éxito de la exposición histórica-europea, de 1892.

Era Secretario de la Academia de la Historia, gran Cruz de Isabel la Católica, vocal de la Junta Facultativa del Cuerpo de Archiveros y jefe de primer grado en el mismo cuerpo.

(El Siglo Futuro. Jueves, 19 de enero de 1911)



Don Juan Catalina

Ha fallecido en esta corte D. Juan Catalina y García, académico y secretario de la Real Academia de la Historia.

Hombre de extraordinario saber, de gran talento y de mucha modestia, tuvo siempre el afecto, el respeto y la admiración de cuantos le conocieron.

La muerte del Sr. Catalina y García constituye una sensible pérdida para la cultura de España que tenía en él a uno de sus más entusiastas y beneméritos sacerdotes.

El cadáver del Sr. Catalina, amortajado con hábito de franciscano, fue colocado ayer mañana en la capilla ardiente.

(*La Correspondencia de España*, jueves, 19 de enero de 1911).

Entierro de D. Juan Catalina García

Esta mañana, a las diez y media, se ha verificado el triste acto de conducir al cementerio de la

Sacramental de San Justo el cadáver del sabio arqueólogo D. Juan Catalina García.

Desde mucho antes de la hora fijada acudieron a la Real Academia de la Historia, donde tenía su domicilio, muchos amigos, discípulos y compañeros.

En la capilla ardiente entonó el clero parroquial un respondo, y poco después el ataúd que encerraba los restos fue bajado en hombros de los hijos y parientes del finado, y colocado en una sencilla carroza fúnebre, tirada por dos caballos.

Presidían el duelo el hijo del finado, D. Ramón Catalina; D. Amós Salvador, ministro de Instrucción Pública; D. Alejandro Pidal, director de la Real Academia de la Lengua; el Conde del Cedillo por la Real Academia de la Historia; el rector de la Universidad Central, Sr. Conde y Luque; el arzobispo Bernardino Nozaleda; el Marqués del Vadillo, por la Sociedad Económica de Amigos del País; D. José Ramón Mélida, el Conde de Doña Marina y D. Ignacio Calvo y Sánchez, director espiritual del finado.

El fúnebre cortejo ha sido una grande y sentida manifestación de duelo y de simpatía para el ilustre difunto.

Del numeroso cortejo formaban parte el general Azacárraga, el marqués de Pidal, los Sres. Hinojosa, Bullón de la Torre, D. Lorenzo Moret, Santos y Fernández Lanza, Azcárate, Labra, Sanz y Escartín, Pérez Villamil, Martínez Ruiz, Ballesteros, Herrero, Vives, Bethencourt, Medina, Pérez del Pulgar, Redones, Avilés, Betegón, conde de Sepúlveda, Castillo y Soriano, Becker, y otros muchos académicos, catedráticos y escritores, y nutridas comisiones de alumnos de la cátedra de Arqueología, del cuerpo de Archiveros y Bibliotecarios, de la Sociedad Económica y de otras entidades.

La comitiva siguió por la calle de Atocha, y al llegar a las iglesias de San Sebastián y Santa Cruz se detuvo para que el clero entonase responsos.

La mayoría de los concurrentes siguió hasta la Sacramental de San Justo, donde recibieron los restos piadosa sepultura.

Descanse en paz el sabio catedrático y escritor.

(*La Época*, jueves 19 de enero de 1911)

<http://gentesdeguadalajara.blogspot.com/2011/10/juan-catalina-garcia-lopez.html>

SUCEDIÓ EN DICIEMBRE

De 1945.- El rápido de Navidad de Barcelona a Madrid, chocó con una máquina en la estación de matillas. Sucedió el día 20 y causó una honda impresión en toda la provincia, y en España. El tren rápido se dirigía a Madrid, y en la estación de Matillas maniobraba una máquina. Como consecuencia del accidente las dos cabeceras descarrilaron. Los maquinistas tan sólo tuvieron lesiones leves, pero en el rápido se produjeron nueve muertos y veintidós heridos de diversa gravedad. La mayoría de los afectados ocupaba el coche de primera clase, que fue el más afectado. Era de madera.

De 1948.- El 27 tuvo lugar en Madrid un gran homenaje a quien entonces era Registrador de la Propiedad de Getafe, el atencino Juan Francisco Marina Encabo. Entonces conocido y prestigioso abogado, especializado en derecho musulmán. Al acto asistió la Junta en pleno del Colegio de Registradores. Marina Encabo acababa de ser nombrado comendador de la Orden de Constantino el Grande y de la Real Corona Winda.

De 1949.- Consecuencia de todos los títulos y triunfos obtenidos por ese paisano nuestro, Marina Encabo, un año después, y también en diciembre, el pueblo de Brías, en la provincia de Soria, dedicó una jornada a homenajear a don Juan Francisco Marina Encabo por los grandes servicios que como jurista había llevado a cabo en aquella población. Ese día, 7 de diciembre, la calle principal de Brías pasó a llamarse “Calle de Juan Francisco Marina Encabo”. (En Atienza tan sólo la Caballada reconoció su prestigio, nombrándolo “Hermano honorario”).

De 1955.- Publicaba la prensa con grandes titulares: “Obras en el castillo de Atienza: Las reiteradas gestiones del Presidente de la Comisión provincial de Monumentos, señor Layna Serrano, apoyada por la Asociación Española de Amigos de los Castillos y su arquitecto señor Valiente Gamazo, apremiando para que se realicen obras de consolidación en el histórico castillo de Atienza, ha coronado el éxito. En vista del informe favorable del Servicio de Defensa del Patrimonio Artístico, dependiente de la Dirección General de Bellas Artes, el Ministerio de Educación Nacional, ha librado la cantidad de cuarenta mil pesetas, destinadas a restaurar la hermosa torre mayor y otras partes de la histórica fortaleza atencina. Nos complace infinito dar a nuestros lectores esta grata noticia pues aumenta nuestras fundadas esperanzas, de ver protegidas según merecen, las viejas fortalezas medievales de esta provincia, pregoneras de un pasado glorioso. Como consecuencia inmediata de la conferencia dada hace poco en Madrid por el señor Layna Serrano, y siguiendo las inspiraciones de este, van a realizarse importantes y puede asegurarse que fructíferas gestiones, para conseguir que se reconstruya. (Se reconstruyó la torre).

SANTÍSIMOS CRISTOS DE ATIENZA

Julio de la Llana. Atienza, 1943



Empezamos por el Santísimo Cristo de los Cuatro Clavos.

Llegar al templo de la Santísima Trinidad, centinela avanzado que parece velar sobre la población, y recordar aquellos versos que Manuel del Palacio empieza la leyenda de El Cristo de Vergara, es para mí una misa cosa.

Hay de Vergara en la Villa, tras un pórtico amparada del tiempo, que la mancilla vieja iglesia, cuya entrada tiene enfrente una capilla.

Sustituid el nombre de Vergara por Atienza, y os parecerá que se inspiró el poeta en esta misma parroquia.

La Santísima Trinidad se considera una de las más antiguas de las siete iglesias que hoy se conservan, aunque renovada en su interior: así lo dice también el eminente historiador malogrado P. Minguella, Obispo que fue de esta diócesis, en su obra premiada: “Historia de la Diócesis de

Sigüenza”, el cual, en el auto definitivo del último arreglo parroquial de esta misma diócesis, año 1902, la califica de joya artística. En este templo, de ábside románico de lo más bello y bóvedas estrelladas de crucería del más puro estilo gótico, de elegantísimos altares del siglo XVII y XVIII, ricos de ornamentación y exuberantes de oro viejo, se hallan tres capillas: una al sureste, estilo Luis XV, de lo más depurado, añadida a la antigua traza del templo en el siglo XVIII y dedicada a la Inmaculada Concepción de María; otra, dedicada a la Sagrada Familia, que se conoce en la antigüedad con los nombres de los Riveros, luego de Ortega de Castro y Arias, y después de Veladiez, y la tercera, con la misma ornamentación que la anterior, frente a la entrada principal de la iglesia con una magnífica portada del Renacimiento.

En ésta es en donde se venera la imagen del Santísimo Cristo de los Cuatro Clavos y dos Santas Espinas de la corona del Salvador, que antes estuvieron en el convento de Padres Franciscanos, del que aún quedan las ruinas de su ábside, del más atrevido estilo ojival.

¡Si Dios quisiera que se conservaran! ¡Bien se lo merecen!

La devoción a N.S. Jesucristo ha sido siempre pujante en esta villa, como lo prueban las diferentes advocaciones bajo las cuales fue adorado constantemente e invocado, buscando en El protección en vida y más allá de la tumba, pues no se contentaban los fieles con disponer que se les dijese misas por su alma en uno que otro altar dedicado al Santísimo Cristo, sino que, las más de las veces, las mandaban decir en el Santo Cristo de Atienza, que llamaban también de San Bartolomé, y alguna vez Santo Cristo del Amparo, en el de los Cuatro Clavos de la Santísima Trinidad, en el Cristo de la Columna del Salvador y más tarde en todos esos en el Santo Cristo del Perdón, de la capilla del Hospital de Santa Ana.

Según nos aseguran personas de crédito, esta imagen estuvo en el testero frontero al altar de la capilla de la Sagrada Familia, y no hace muchos años se colocó en la capilla y retablo en que hoy se encuentra.

Desde luego se comprende que si se le tuvo en la Sagrada Familia estaba allí descentrado; la forma del retablo a que nos referimos y las dimensiones de la efigie, perfectamente proporcionadas con él, hacían sospechar que lejos de venir a ocupar en la capilla un puesto mendigado, in propia venit, volvía a su propia “casa”, y si ya no lo indicara claramente la tablilla de indulgencias colocada a la entrada de la capilla, en la que consta el privilegio de altar de alma de que gozaba este altar, privilegio que compartía con él únicamente el del Santo Cristo de Atienza, lo confirma plenamente el estudio del archivo parroquial.

Ya en 1670, el Dr. D. Jacinto de la Fuente, comisario del Santo Oficio y cura de la Santísima Trinidad, es enterrado más arriba de la capilla del Santísimo Cristo de los Cuatro Clavos.

En el 1728, se abona cierta cantidad Francisco Gonzalo y Francisco del Castillo, vecinos de esta villa, por cuenta del retablo que se ha de hacer para el Santo Cristo en sustitución del viejo, que lo compró Ntra. Sra. Del Val, iglesia también digna de la tradicional importancia religiosa de Atienza. Se abona también el importe de la pintura de la cruz del Santo Cristo, del dorado del INRI, y de pintura en el retablo de la luna y del sol, etc. Juan Vázquez, también vecino de de esta villa, “encarna y estofa los ángeles y dos efigies del Santo Cristo de los Cuatro Clavos”, cuyo retablo doró Pedro Vázquez por la, en aquellos tiempos respetable cantidad de 7.500 reales vellón, celebrándose, en 1733, la colocación del Santo Cristo en su altar y capilla, con una de tantas fiestas de que ha quedado recuerdo, en las que, con asistencia y sermones y derroche de pólvora, se desbordaba el entusiasmo religioso de los atincianos.



Otro dorado del retablo lo efectuó Antonio Lezaun Xetino, también de ésta, el 1819.

Notemos de paso, que el ser de esta villa todos los citados artistas y otros que, si Dios nos ayuda citaremos en nuestros humildes trabajos, ya bien a las claras demuestran la importancia de Atienza.

Ahora bien. Falta un punto que aclarar. A la vez del traslado del antiguo retablo a Nuestra Sra. Del Val, aparece una limosna hecha a la iglesia de la Santísima Trinidad “por el Santo Cristo que se alargó a la del lugar de Semillas”, de esta provincia.

La actual escultura del Cristo de los Cuatro Clavos ¿es copia del Cristo que se llevó a Semillas, hecha en la misma época del retablo nuevo? ¿Es algún Cristo antiguo que se trajo de otro sitio a la capilla? El que se dio a Semillas ¿era una imagen independiente del retablo viejo?

Asunto en es este cuya averiguación aunque con temor de poco éxito, nos ocuparemos.

Sea como quiera, queda sentado de un modo inconcuso que el Santísimo Cristo de los Cuatro Cavos de la Santísima Trinidad fue siempre muy venerado y en su propia capilla, que principalmente los sacerdotes pedían que su cuerpo fuera enterrado al amparo del mismo, en dicha capilla, y que al primer ver, se nota la piadosa inspiración del artista, que hasta hoy desconocemos. Todas las probabilidades militan a favor de la mayor antigüedad del Cristo en cuestión, con relación al retablo.

Es un crucificado del tipo Majestad, con corona real en vez de la de espinas, de traza bizantina, a los cuales el eminente arqueólogo P. Naval, asigna como características “el aire majestuoso y triunfante con los brazos horizontales y con los dos pies separados”.

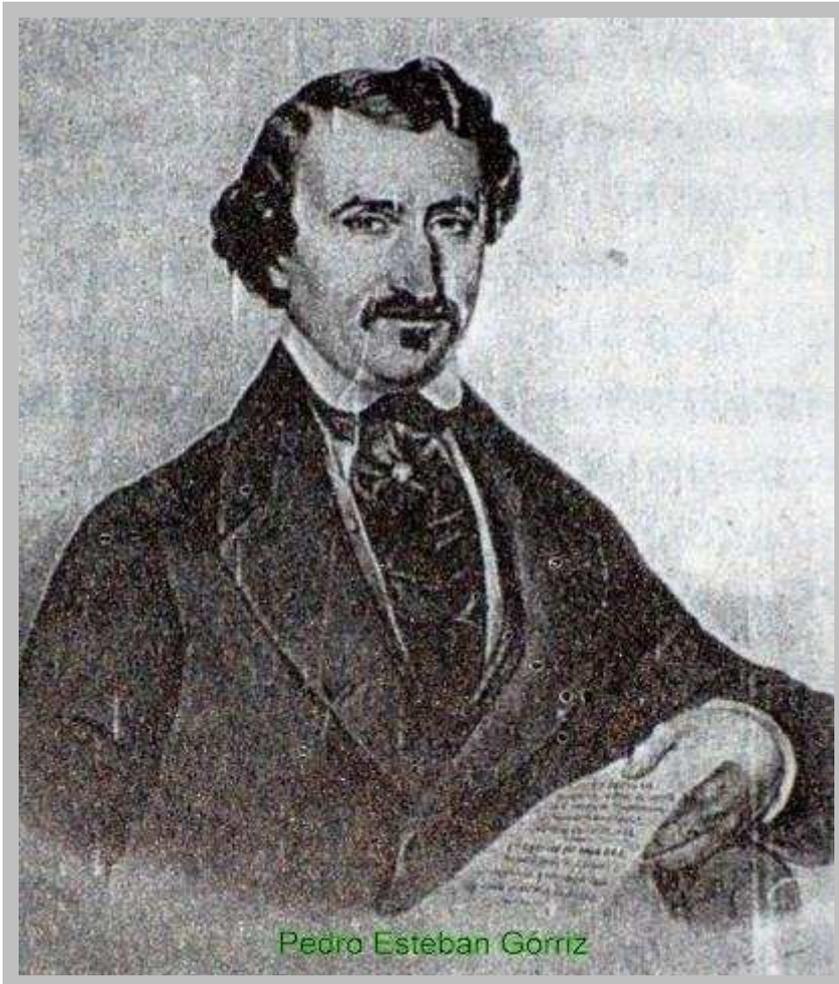
(Continuará).



HIENDELAENCINA: EL PAÍS DE LA PLATA

(Continuación)

CAPITULO IV



Quién era D. Pedro Esteban Górriz.- Causas de su proceso y destierro.

D. Pedro Esteban Górriz era un hombre moreno, bien formado de cuerpo, de regular estatura, aspecto alegre, mirada penetrante, vivo de ingenio y muy aficionado a la minería.

Había nacido en Subiza, provincia de Navarra, y tenía treinta y seis años de edad en el año de 1840.

Fueron sus padres D. Martín y D^a Josefa Artanzón, y estaba casado con D^a María Moreda, de cuyo matrimonio tenía entonces tres hijos.

A la edad de diez y ocho años pertenecía al ejército, en el cual obtuvo el grado de subteniente de infantería, distinguiéndose en diferentes hechos de armas durante la guerra civil, por alguno de los cuales le concedió la Reina en 17 de Noviembre de 1837, el uso de uniforme de la Milicia Nacional con el distintivo y carácter del ejército, a fin de que se le guardasen las

preeminencias y honores correspondientes a su cargo.

En 1^o de Enero de 1840, se le expidió título de Agrimensor, cargo que desempeñó en varios pueblos de la provincia de Guadalajara, por orden de la jefatura política e intendencia de dicha capital; y a petición de algunos pueblos y particulares, realizó mediciones en montes del Estado, bienes de propios, fincas de carácter particular, etcétera, etc.

En 30 de Junio de 1840, el Ayuntamiento de Robledo, pueblo inmediato al de Hiendelaencina, le pidió de oficio, como tal agrimensor, que pasase a medir los montes de su propiedad y a expensas del Municipio, y en Mayo del mismo año recibió igual requerimiento del Ayuntamiento de Aldeanueva, situado a tres leguas y media de Hiendelaencina, para medir su dehesa de secano en las mismas condiciones que lo había hecho en Robledo.

Conviene no olvidar estas fechas, que demuestran el hecho de que D. Pedro Esteban Górriz tenía 25 años cuando ocurrió la prisión del platero, y por consiguiente debía estar por aquella época sirviendo en el ejército.

En Julio de 1840 salió Górriz de Guadalajara a practicar la visita de montes y plantíos, autorizado por el entonces Jefe político de la provincia, D. Patricio de la Escosura.

Con esta misión recorrió varios pueblos, entre ellos Peñalver, donde tomó en calidad de escribiente a Inocencio Trijueque, de 24 años, estudiante, natural del mismo pueblo e hijo del Alcalde que había en aquella fecha.

Desde allí recorrieron los pueblos de Irueste, Romanones, Hueva, Renera, etc., así como otros de los partidos de Cogolludo y Tamajón; pero donde más se detuvo fue en los partidos de Sigüenza y Atienza, singularmente en los pueblos inmediatos a Hiendelaencina; en 19 de Noviembre de 1839 estuvo en Congostrina, a donde volvió en Agosto y Septiembre de 1840, así como a los pueblos de Palmaces, Angón y Robledo, siempre desempeñando su misión de visitador de montes y plantíos.

Con igual carácter y objeto visitó Hiendelaencina el 29 de septiembre de 1840, donde se le prestaron todos los auxilios que necesitó para cumplir su cometido, por el entonces alcalde D. Pedro del Olmo, diligencias de que certificó el Secretario D. Vicente Muñoz.

El mismo día fue invitado a un almuerzo en casa del Sr. Cura de Robledo, y como consecuencia de él se formó una sociedad de cazadores titulada “Amigos libres de caza y pesca”, bajo un reglamento que redactó el vecino de Atienza D. Estanislao Benito de la Torre.

Los que para este fin se asociaron, fueron los señores siguientes:

- D. Pedro Esteban Górriz, Presidente.
- D. Guillermo Rodríguez.
- D. José Antonio Sánchez.
- D. Saturnino Concha.
- D. Estanislao Rodríguez.
- D. Tomás Alda.

Todos estos detalles, que parecen completamente ajenos al objeto de estas páginas, se aducen para demostrar las numerosas y familiares relaciones que tenía D. Pedro en Hiendelaencina y pueblos inmediatos, y merced a las cuales pudo tener conocimiento de la riqueza minera del país.

Establecida la Sociedad de cazadores, dícese que se la quiso dar carácter político, por cuya causa fue preciso disolverla; pero indudablemente contribuyó mucho a que Górriz frecuentase la sierra del Alto Rey e inmediateces de Hiendelaencina.

Desde Robledo pasó D. Pedro al pueblo de Bustares, acompañado de D. Jose Molina y su criado Manuel Maestre, a medir la dehesa de Bustares y Aldeanueva, desde donde pasaron a Palmaces y Angón, en el primero de cuyos pueblos comisionó al párroco D. Galo Vallejo, para que se avistase con el Ayuntamiento a fin de que le pagaran lo que le debían, sin duda de mediciones y reconocimientos que anteriormente habría practicado en dicho pueblo.

En Agosto de 1840 y aún antes de esta fecha, recorrió los pueblos de Alcuneza, Alboreca, Horna, Mojares, Cubillas, Santiuste, Imón, Torre de Valdealmendras, Pozancos y otros del partido de Sigüenza.

En todas partes estas excursiones le acompañaba D. José Molina, de treinta y seis años de edad, casado y natural de Arbeteta, que iba con él en calidad de escribiente y segundo suyo. Era labrador y sirvió como nacional voluntario de Caballería y después como Ayudante del batallón de Milicia Nacional de Cifuentes; comprometido por sus ideas liberales, prestó buenos servicios a la causa de la libertad, entre los que se refiere la captura de dos facciosos en el pueblo de Canredondo, por cuyo motivo fue tal vez nombrado para la visita de montes. Acompañábale también el mencionado Inocencio Trijueque y Manuel Maestre, natural de Imón, soltero, de veintiséis años de edad, licenciado del ejército por heridas recibidas en campaña y que iba como criado de D. Pedro, y José Cabrera Chércoles, de veintinueve años, Secretario del Ayuntamiento de Imón.

Estos cuatro individuos, a las órdenes de Górriz, componían la visita general de montes y plantíos y aunque esto también parezca que es ajeno a la historia de las minas, veremos más adelante que pudiera tener relación con ella.



Seguía D. Pedro ocupándose en el desempeño de su cargo, cuando, sin duda por queja dada por algunos Ayuntamientos del partido de Sigüenza, respecto a exacciones ilegales cometidas por la visita, hecha al fiscal del juzgado D. Andrés Rodrigálvarez, se abrió expediente o proceso en el referido juzgado para después depurar la verdad de los hechos.

En 9 de octubre de 1840, la Junta provincial de Guadalajara oficiaba al juez de Sigüenza para que activase la causa que a D. Pedro se seguía, y tanto se aceleró su marcha, que el día 14 del mismo mes y año fue preso en Semillas, pueblecito situado a dos leguas al N. de Hiendelaencina, juntamente con sus acompañantes y por orden de la citada Junta, llevando a cabo la aprehensión el comandante de salvaguardias D. Félix Usanos, el cual los condujo a Guadalajara en unión de las armas, caballos y documentos que se les ocuparon.

Preso en la cárcel de la capital y conducido a Sigüenza, se continuó su proceso cuyos autos se tramitaron desde el 14 de octubre de 1840 al 5 de septiembre de 1842, i sea en un periodo de dos años menos catorce días, al final de cuyo tiempo salió a disposición del Gobernador para que éste le entregase al Director General de los Presidios del Reino.

Fácilmente se concibe lo que debió sufrir su espíritu, si ya tenía el presentimiento de la mina del Canto Blanco, y la serie de humillaciones que durante su proceso tendría que sufrir con tantas citas, declaraciones y acusaciones como se le acumularían en los autos.

Cuatro o cinco juzgados tuvieron que intervenir en ellos. Una vez pidió su indulto su desgraciada esposa y no lo consiguió; más tarde pidió que le dieran la ciudad por cárcel con objeto de atender a la manutención de su angustiada familia, y también le fue denegada esta petición.

Condolidos los seguntinos de la situación de dicha señora y de sus pobres hijos, trataron de socorrerlos en lo posible; pero los amigos eran pocos por aquello de “Donec eris felix, multos numerabis: té,pora si fuerint nubila, solus eris”.

Tres veces fue sentenciado y otras tantas apeló invocando su inocencia... ¡acaso la culpabilidad no sería solamente suya!

Terminada la causa, salió desterrado por cuatro años a Valladolid; pero debió tener algún indulto, porque al año o año y medio se le volvió a ver en Guadalajara y Sigüenza visitando a sus amigos y acariciando siempre la idea de sus futuras minas.

CAPITULO V

Vuelta de Górriz al país.

D. Pedro Esteban Górriz cumplió su condena en Valladolid, e inmediatamente volvió a Sigüenza, soñando siempre con aquella colosal fortuna de cuyo secreto era poseedor.

Hombre en extremo caballeroso, sus primeros actos fueron visitar a sus amigos para significarles su gratitud por el auxilio que habían prestado a su familia, e instarles para que se decidieran a formar sociedad para la explotación, o por lo menos el reconocimiento del filón de Canto Blanco.

Cual otro Colón, comenzó a ofrecer sus proyectos a cuantos pudieran ayudarle en Sigüenza y en Guadalajara, pero como al gran genovés le desoyeron y lo apostrofaron de loco y de fanático.

No desanimó Górriz ante estas ya esperadas contrariedades.

Tenía por intuición la seguridad de que el Canto Blanco encerraba un tesoro y dirigió sus rumbos a otra parte donde esperaba encontrar mejor buena fe, aunque más escasos recursos. La elección de los cinco primeros socios parece providencial, y no decimos de los seis porque D. Antonio Orfila, al aceptar las proposiciones de Górriz, sabía ya por su hermano, el ilustre químico don Mateo, que aquellas muestras de mineral eran riquísimas.

Los primitivos socios aceptaron la proposición y tomaron parte en el negocio, sin tener más noticias ni conocimiento del asunto, que las que pudieran tener las mil y mil personas a quienes D. Pedro había ofrecido participación. Les inspiraba confianza, le habían visto lleno de fe en sus ideales, y como las almas sencillas no creen capaz a nadie de cometer una mala acción por lo mismo que a ellos les repugna, aceptaron la parte con que Górriz quiso brindarles.

Estrechadas las relaciones, salieron Salván y él a los pocos días en dirección a Hiendelaencina, pernoctando en Pálmaces en casa de D. Galo Vallejo, y al inmediato salieron los tres en dirección al Canto Blanco, llevando dos obreros a los cuales hicieron cavar largo rato, descubriendo el crestón; los resultados fueron extraer unos trozos de barita y hierro, cuyas muestras dieron por terminada la operación y regresaron a Pálmaces.

Transcurridos unos días, volvieron a reunirse en Sigüenza y en casa de D. Francisco Salván, D. Galo Vallejo y D. Pedro Esteban Górriz para ponerse de acuerdo acerca de las personas con quienes debían contar, decidiendo por unanimidad que estas serían D. Ignacio Contreras, D. Eugenio Pando y Adán y D. Francisco Cabrerizo; tal fue el comienzo de la naciente sociedad.

Avisados oportunamente los que por hallarse ausentes no asistieron a la reunión preparatoria, celebraron otra sesión en la que acordaron que D. Pedro marchase a Guadalajara a denunciar la mina que había de llamarse Santa Cecilia, por ser esta Santa la titular de Hiendelaencina.

Acordaron también que todo lo que Górriz denunciase a su nombre, había de ser para todos los asociados y al día inmediato se trasladó este a Guadalajara y Madrid, con el caballo que tenía D. Galo Vallejo.

Sin que sepamos la causa, Górriz denunció a su nombre la Santa Catalina y al de D. Antonio Orfila Roger, las pertenencias tituladas Suerte y Fortuna.

CAPITULO VI

Los siete primitivos socios de la Santa Cecilia. Sus datos biográficos.

Para mejor inteligencia de estos apuntes, consignaremos los nombres de los siete primitivos socios de la Santa Cecilia, que, por el orden de sus relaciones con Górriz, fueron los siguientes:

- D. Pedro Esteban Górriz.
- D. Francisco Salván.
- D. Ignacio Contreras.
- D. Galo Vallejo.
- D. Eugenio Pardo y Adán.
- D. Francisco Cabrerizo.
- D. Antonio Orfila.

El primero que figura en esta relación después de Górriz, o sea D. Francisco Salván, era natural de Murcia, de 38 años de edad, alto, bien formado, y con un talento natural superior a todo encomio.

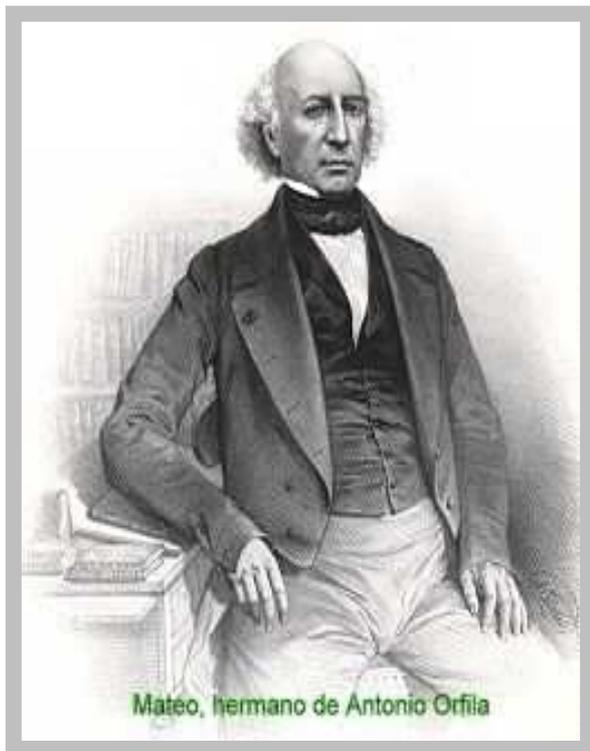
Estaba casado con D^a Javiera Tericheam en cuyo matrimonio tenía tres hijos, y había venido a Guadalajara como empleado en la Administración de Rentas Estancadas de la ciudad de Sigüenza, cargo que no debía de ser de gran importancia por cuando su sueldo no excedía de cinco o seis mil reales anuales, probablemente sería el de auxiliar o escribiente de dicha oficina.

Como empleado que era trabó relaciones con Górriz, al que, según mis noticias, debió favorecer antes de salir para Valladolid, tanto mientras la tramitación de la causa como durante su permanencia en el destierro, socorriendo a su esposa e hijos. Confirma esta creencia ya el hecho de que tan luego como el desterrado volvió a su hogar, la primera visita que hizo fue para Salván y su señora a fin de manifestarles su gratitud por lo mucho que habían favorecido a su esposa D^a María Moreda, en circunstancias tan críticas y desgraciadas como las que había atravesado.

Con este motivo se estrecharon, ás y más las relaciones entre ambos, hasta el punto de que Górriz dijo terminantemente: “Si V. quiere, amigo Salván, seremos ricos; yo conozco unas minas de plata en la sierra del Alto Rey, y contando con los amigos podremos explotarlas”.

Al poco tiempo y caballeros en dos mulos, salieron de Sigüenza para Hiendelaencina, pernoctando en Pálmaces en casa de D. Galo Vallejo. Al día inmediato salieron los tres para el término de Hiendelaencina y sitio llamado de la Gerguilla, donde estuvieron catando los crestones de los criaderos de barita.

Hallándose en esta operación, se les acercaron –según refería D. Galo Vallejo– unos vecinos del citado pueblo que, al verles recoger la barita, les manifestaron que de aquellas piedras había gran cantidad en su pueblo a la salida para Atienza y en un sitio que llamaban el Canto Blanco.



Mateo, hermano de Antonio Orfila

Se ignora el nombre de estos vecinos; pero, según noticias se apodaban Perucha y Tripancha.

El segundo de los socios primitivos de Santa Cecilia fue D. Galo Vallejo, natural de Ledanca, de 36 años de edad, alto y muy moreno, hombre formal, circunspecto, meditabundo, muy tratable y tan consecuente en sus empresas, que no hacía alarde de su posición.

Como ya hemos visto, D. Pedro le visitó en Agosto y Septiembre de 1840, hospedándose en su casa y cruzándose entre ellos algunas cartas cuando estuvo visitando los montes de Angón, Congostrina y Pálmaces.

El tercero de los asociados en orden a sus relaciones con Górriz, fue D. Ignacio Contreras, natural de Torremocha del Campo, a dos leguas de Sigüenza en la provincia de Guadalajara, de 44 años de edad, casado en segundas nupcias, con tres hijos del primer matrimonio y cinco del segundo. Era un señor de regular estatura, bien formado, de rostro animado y vivo, ojos expresivos, carácter franco, constitución robusta y muy aficionado a las minas.

Desempeñaba en dicho pueblo los cargos de sacristán y fiel de fechos, y poseía título de profesor de instrucción primaria; tenía un par de mulos para labor que realizaba un criado, lo cual prueba que tantas ocupaciones no debían producirle mucho, y lo demuestra el hecho de que más tarde se vio muy apurado para seguir como accionista de la mina Santa Cecilia.

Su amistad con Górriz debió nacer de la que dicho señor tenía con Salván, pues como empleado que este era en la Administración de Sigüenza, todos los Ayuntamientos del partido iban a su casa a efectuar los pagos, y para esto comisionaban generalmente al Secretario. De esta manera debieron entrar en relaciones Contreras y Salván, porque este y su señora pasaron algunas temporadas en la casa del primero.

Según noticias Górriz y Salván estuvieron en la matanza de puercos en Torremocha y en la bendición de la oruga, ceremonia que se hace todos los años por el mes de Mayo, y que como todas las fiestas rurales es esperada con gran impaciencia, por el pueblo, a causa de que es día en que se organizan giras de campo en las que se consumen muchos carneros, aves, caza, quesos, etc., remedando las bodas de Camacho; casi todos los pueblos de la Alcarria tienen una fiesta análoga.

Al día siguiente de la matanza, salieron los tres amigos para Garbajosa y Aguilar de Anguita en busca de minas, porque en sus términos se ven algunos filones pobres de galena; pero no debieron hallar cosa de provecho, puesto que al inmediato regresaron a Torremocha.

El cuarto socio fue D. Eugenio Pardo Adán, natural de Bujarrabal, residente en aquella fecha (1844) en Sigüenza, empleado como Contador en la Catedral, plaza que ganó por oposición.

Era un señor de elevada estatura, moreno, cejijunto, poblado de barba, bien formado, reflexivo, fino en sus modales y elegante en su vestir. Había sido sacristán en Bujarrabal y en Las Inviernas, y era uno de los hombres que poseen el don de sumar grandes cantidades con la mayor facilidad, pues no hacía más que pasar la vista por los guarismos y escribía la suma sin detenerse ni equivocarse. Estaba casado en segundas nupcias y tenía dos hijos del primer matrimonio y una hija del segundo.

La relación que unía a Górriz con este señor, era la de haber socorrido diariamente a su familia durante su destierro.

El quinto socio en antigüedad fue D. Pedro Cabrerizo, natural de Rivilla, provincia de Soria, el cual murió en 1º de enero de 1876. Era bajo de estatura, de noble aspecto, de tez morena, muy honrado y consecuente con sus amigos, y tenía en aquella época unos 36 años de edad.

Estaba empleado en el presidio de Valladolid, donde conoció a Fortunato, que llegó al penal con otros presos de Guadalajara; más tarde y cuando ya el platero no estaba en el presidio, llegó D. Pedro Esteban Górriz, con el cual trabó amistad al mes o mes y medio. Como ya Fortunato no estaba en Valladolid, no es posible que se viese con D. Pedro; así lo afirmaba también un hijo del Sr. Cabrerizo, caballero capitán en situación de reemplazo, que vivía en Soria al lado de dos hermanos huérfanos.

Hallándose Górriz en Valladolid, indicó a Cabrerizo que si le proporcionaba la libertad por medios legales, le confiaría el secreto de la existencia de una mina de plata. Al principio lo tomó D. Francisco a broma; pero tal era la insistencia de Górriz, que se decidió a escribir una carta al general Falcón, a quien le unían buenas relaciones, y acaso por influencias de este señor y la poca gravedad de la causa, debió conseguir D. Pedro su libertad.

Immensa debió ser la gratitud de Górriz, pero no menor la de Cabrerizo en la promesa que se le había hecho, cuando presentó la dimisión de su empleo y con 5.000 reales que tenía ahorrados y caballeros en dos mulas, entraron en Hiendelaencina con el poco dinero que poseían. En las inmediaciones del pueblo reprendió a un cabrero que riraba piedras a su ganado, porque lo hacía con mineral de plata, y a los pocos días regresó Cabrerizo a Soria con objeto de realizar los escasos bienes que allí poseía.

Este señor, tan caballero como honrado, hubiera podido facilitar muchos y muy preciosos datos que avalorasen estos apuntes; pero de tal modo se excusaba de hablar de este asunto, por los muchos disgustos y contrariedades que tuvo que sufrir con las acciones de la Santa Cecilia, que no era posible arrancarle una palabra cuando la conversación giraba sobre cuestiones relacionadas con la minería.

Y se comprende bien que así sucediera. La vida le fue más acerba cuando poseía ocho acciones de la mina Santa Cecilia, que bien podían valer 80.000 duros, que cuando vivía con su modestísimo sueldo de cinco o seis mil reales.

El sexto socio, que bien pudiera haberse colocado en el primer lugar por los beneficios que su experiencia aportó a sus compañeros fue D. Antonio Orfila Rogert, y según vemos en el comienzo de este capítulo.

D. Antonio era mallorquín, hermano del célebre químico Orfila, toxicólogo eminente y decano de la Facultad de Medicina de París. Tenía D. Antonio 30 años de edad, pelo canoso, frente espaciosa que hacía más extensa la calvicie, padecía estrabismo concéntrico y era afable, atento, circunspecto, de gran talento y tan meditabundo que le he visto permanecer en silencio muchas horas. Vivía en Guadalajara desempeñando el cargo de Administrador de los Duques del Infantado.

Se ignora si antes del 1844 pudiera tener relaciones con Górriz, aunque es creíble que no por la diferencia de posición social que entre ambos existía, y porque según D. Eugenio Pardo y Adán, que era delegado en Sigüenza como administrador de los Duques, escribió a Orfila después de haber practicado trabajos en el Canto Blanco por si gustaba tomar parte en la empresa con los demás socios y que a la vez le dijera si podía ofrecer a otros el negocio minero para todos desconocido.

Sea de ello lo que fuere, lo cierto es que si D. Antonio no hubiese tomado parte en la empresa, o el filón rico de la mina Santa Cecilia hubiese quedado sin explotar, o pasado a otras manos en su periodo naciente, como veremos más adelante.



